

Conmemoración Día Mundial de la Libertad de Prensa 2012

Seminario
“NUEVAS VOCES,
LIBERTAD DE PRENSA
PARA TRANSFORMAR
SOCIEDADES”

Santiago,
Chile



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



Publicado en 2013 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

© UNESCO 2013
Todos los derechos reservados.

ISBN

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Diseño: Marcelo Carrillo.

Impreso en Chile

INDICE

Palabras de bienvenida al seminario,	
Jorge Sequeira, director de la OREALC/UNESCO Santiago	P. 4
Victoria Uranga, introducción de la publicación	P. 8
Programa	P. 9

Panel 1

- ¿Quién controla a Internet? P. 10
 - Claudia Torres: *“La revolución que falta es la de los medios de comunicación”.*
 - Carlos Aldunate: *“Que no se acabe aquello bueno y hermoso que nos trajo Internet: mucha libertad”.*
 - Claudio Ruiz: *“Las amenazas a la libertad de expresión son una discusión acerca de los límites de nuestra democracia”.*

Panel 2

- Movimientos ciudadanos y derecho a la comunicación P. 25
 - José Miguel Labrín: *“El periodista tiene el deber ético de responder a las exigencias ciudadanas”.*
 - Mauricio Tolosa: *“Comunicar es crear comunidades, constituirse y ser juntos”.*
 - Jeanette Paillán: *“El ejercicio de la libre determinación requiere un conjunto de derechos humanos de comunicación”.*
 - Simón Castro: *“Es un insulto que la gente se entere sólo de los disturbios”.*

Panel 3

- Obstáculos para la libertad de prensa en Chile: propiedades, usos y acceso P. 39
 - Andrés Scherman: *“La mayor crítica es a la independencia que la gente ve respecto a los grupos de interés”.*
 - María Dolores Souza: *“Se espera que la televisión abierta muestre la realidad del país y su diversidad”.*
 - Consuelo Saavedra: *“No existe un poder fáctico que dice ‘pon un encapuchado’”.*
 - María Pía Matta: *“Chile es uno de los países que más obstáculos le pone a la comunicación comunitaria”.*

Palabras de bienvenida al seminario

Jorge Sequeira, director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

Hoy es el día de ustedes, de los comunicadores, de los medios y de todos los ciudadanos que requerimos de la libertad de prensa para vivir en una sociedad informada. Para sumarnos a esta gran celebración a nivel mundial, quiero leerles la declaración conjunta de la señora Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, y del Secretario General de Naciones Unidas, el señor Ban Ki Moon, con ocasión del Día Internacional de la Prensa 2012. Luego, compartiré con ustedes unas reflexiones con respecto a cómo vemos el rol de los medios de prensa, lo que ustedes hacen en Chile y en la región, y cómo incorporarlos más y mejor a nuestra labor cotidiana.

“La libertad de expresión es uno de nuestros más valiosos derechos. Constituye la base de todas las demás libertades y es el fundamento de la dignidad humana. La existencia de medios de comunicación libres, pluralistas e independientes es esencial para poder ejercer ese derecho.

Ése es el mensaje central del Día Mundial de la Libertad de Prensa. La libertad de los medios de comunicación supone la libertad de opinión y entraña el derecho de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión, como se enuncia en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos¹. Esta libertad es esencial para la existencia de sociedades sanas y dinámicas.

Los cambios ocurridos en el mundo árabe -que conocemos como la primavera árabe- han puesto de manifiesto el poder de las aspiraciones a los derechos cuando se combinan los antiguos y los nuevos medios de comunicación. La libertad de los medios de comunicación recién descubierta augura una transformación de las sociedades gracias a una mayor transparencia y rendición de cuentas. También se están estableciendo nuevas maneras de comunicar y de intercambiar información y conocimientos y se están alzando nuevas voces enérgicas -especialmente las de los jóvenes- allí donde antes callaban. Por esta razón el Día Mundial de la Libertad de Prensa de este año está centrado en el tema "Nuevas voces: la libertad de los medios de comunicación ayuda a transformar las sociedades".

La libertad de los medios de comunicación se topa también con fuertes presiones en todo el mundo. El año pasado la UNESCO condenó el asesinato de 62 periodistas de todo el mundo que murieron por ejercer su profesión. Desafortunadamente ya van varios periodistas muertos en lo que va de este año 2012 en diferentes países del mundo. Estos periodistas no deben ser olvidados y esos crímenes no deben quedar impunes. A medida que aumenta el número de medios de comunicación en línea, aumenta también el número de periodistas en línea, incluidos los blogueros, que son acosados, agredidos

Art. 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

y asesinados por su labor. Éstos deben recibir la misma protección que los trabajadores de los medios de comunicación tradicionales. Quiero enfatizar que hemos visto con mucha preocupación cómo en nuestra región desde hace algunos años la agresión contra periodistas y blogueros se hace manifiesta en varios países. Ello, pese a que se trata de administraciones políticas que se supone democráticamente electas, sobre todo de América Central y América del Sur, pero que tienen problemas con los medios de prensa.

Los días 13 y 14 de septiembre de 2011 se celebró en la UNESCO la primera reunión interinstitucional de las Naciones Unidas en torno a la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad. Elaboramos un plan de acción de todo el sistema de las Naciones Unidas con el fin de crear un entorno más libre y seguro para los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación de todo el mundo. Al mismo tiempo, seguiremos reforzando las bases jurídicas de medios de comunicación libres, pluralistas e independientes, especialmente en países que se están transformando o reconstruyendo después de un conflicto.

El Día Mundial de la Libertad de Prensa nos brinda la oportunidad de izar la bandera de la lucha en defensa de la libertad de los medios de comunicación. Hacemos un llamamiento a los Estados, los profesionales de los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo para que unan fuerzas con las Naciones Unidas a fin de promover la libertad de expresión en Internet y en otros medios, de conformidad con los principios internacionalmente acordados. Es el puntal de los derechos individuales, la base de sociedades sanas y una fuerza de transformación social”.

Ahora quiero compartir algunas reflexiones con respecto al rol primordial y fundamental de la libertad de expresión y de ustedes, como actores, en este sentido.

Tomando el enfoque de “comunicación para el desarrollo”, resaltamos la importancia central que tiene la comunicación en nuestra sociedad y en particular el rol de los medios de comunicación en la construcción social. En regiones como la nuestra, donde la pobreza y la desigualdad permanecen como grandes desafíos para el desarrollo de millones de personas, la prensa tiene un rol clave y los periodistas una enorme responsabilidad social hacia los ciudadanos. Lo central no es solo lo que se cuenta (o que deja fuera) sino también cómo se narra y si es capaz de aportar con investigación, problematización, verdad y espacio para el debate informado en torno a los temas de relevancia para la sociedad.

La segunda Reunión Interagencial de la ONU sobre seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad se celebró los días 22 y 23 de noviembre en Viena como parte de los esfuerzos para poner freno a esta violencia. Más información en:
http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/news-and-in-focus-articles/allnews/news/vienna_meeting_to_launch_implementation_of_an_action_plan_on_the_safety_of_journalists/

En este proceso, es clave que haya rigurosidad profesional y responsabilidad ética con las consecuencias de lo que se relata. Necesitamos menos periodismo amarillista y más periodismo de investigación con enfoque social. Menos agresión y más uso de la verdadera libertad de expresión. De esto se desprende una pregunta ¿Cómo los medios de comunicación y los periodistas pueden participar más y mejor en la sociedad y contribuir al desarrollo social de nuestros países? Un primer acercamiento nos habla de la necesidad de hacernos cargo de los temas sociales que afectan a las personas. Un segundo nivel, corresponde a ser más rigurosos en la manera de informar, de modo que lo que se informe contribuya al desarrollo social de nuestros países.

Con estas reflexiones quisiera darles la bienvenida a esta reunión y desearles no sólo buenas deliberaciones, sino también asegurarles que pueden contar con la UNESCO -hoy y todos los días del año- para su trabajo de informar más y mejor a la ciudadanía de Chile y de la región.

Introducción

La UNESCO promueve la libertad de expresión y de prensa apoyando el trabajo de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas. Gran parte de la labor de la UNESCO en el campo de la Comunicación y la Información se centra alrededor de los profesionales en comunicación, ya que juegan un rol esencial en la búsqueda de la verdad, como fiscalizadores de los poderes y facilitadores del debate público.

En el año 2012, para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, la UNESCO convocó a un diálogo en torno a “Nuevas voces, libertad de prensa para transformar sociedades”. La fecha fue propicia para evaluar el estado de la libertad de prensa en el mundo, defender la necesaria independencia de los medios de comunicación para construir sociedades democráticas y rendir homenaje a los periodistas que han perdido la vida en el ejercicio de su profesión en otras partes del mundo.

Por cuarto año consecutivo, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) reunió a actores diversos de la sociedad civil, del gobierno, de los medios de comunicación y de la academia. En una dinámica donde diariamente los periodistas producen noticias y productos comunicacionales diversos, la opción de reunirse a reflexionar no es solo pertinente, sino necesaria para lograr que su quehacer se potencie en conciencia, haciéndose cargo de los desafíos colectivos y aprendiendo en conjunto.

En el 2012 el tema estuvo focalizado en que la libertad de los medios de comunicación tiene el poder para transformar a las sociedades. El supuesto y la apuesta es que los medios de comunicación libres transforman a las sociedades, ya que proporcionan informaciones que nutren el proceso de toma de decisiones. En semejante contexto, la libertad de medios de comunicación desempeña un papel crucial en la transformación de la sociedad ya que contribuye a visibilizar múltiples voces que aportan en los espacios políticos, económicos y sociales.

¿Cuáles son las mejores formas de hacer participar a la juventud y otros grupos sociales en una promoción más amplia de la libertad de expresión? ¿Cómo puede utilizarse la libertad de expresión para mejorar el desarrollo de un país? ¿Cómo pueden los gobiernos utilizar los nuevos medios para garantizar mejor los derechos de los ciudadanos a la información? ¿Cuál son los valores añadidos de las redes sociales y cómo contribuyen al debate público? ¿Qué podemos hacer para capturar y mantener los logros en materia de libertad de expresión, espacios creados por las redes sociales, y por el Internet? Estas fueron algunas de las preguntas que guiaron el trabajo previo a la formulación del programa del seminario y a la convocatoria de los invitados.

Tres focos temáticos guiaron el debate de connotados periodistas, académicos, comunicadores, estudiantes y público en general: “¿Quién controla Internet?”, “Movimientos ciudadanos y derecho a la comunicación” y

“Obstáculos para la libertad de prensa en Chile: propiedad, usos y acceso”. Esta publicación da cuenta del intercambio que se dio en torno a esos temas.

Como refuerzo de ese objetivo, la UNESCO otorga cada año el Premio Mundial de Libertad de Prensa Guillermo Cano, que en el año 2012 recayó en Eynulla Fatullayev, periodista azerbaiyano y activista pro derechos humanos.

Es imposible terminar esta introducción sin agradecer a la Cátedra UNESCO “Medios de Comunicación y Participación Ciudadana” de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales, al Colegio de Periodistas de Chile, al Programa de Libertad de expresión del Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, y a todos los panelistas y moderadores que fueron clave en el desarrollo y la producción de la propuesta del 2012. Es ese trabajo colectivo en el que confluyen intereses diversos a favor de objetivos comunes, el que hace que cobren sentido y fuerza las palabras comunicación e información.

Victoria Uranga Harboe
*Coordinadora de la
Sección de Gestión del Conocimiento
OREALC/UNESCO Santiago*

Panel 1

¿Quién controla Internet en Chile?

Moderadora: Patricia Peña, coordinadora del Diplomado de Periodismo Digital de la Universidad de Chile.

Este primer panel, que corresponde a la pregunta ¿Quién controla Internet?, nos remite a algo importante que señalaba Jorge Sequeira: cómo esta red se convierte poco a poco en una plataforma y en un medio de comunicación que sobre todo nos promete mucha libertad y democracia. Internet y los movimientos sociales, nuevos medios, medios alternativos, con información que fluye diariamente en un montón de sentidos y en la promesa que efectivamente es un espacio que hemos ganado poco a poco en la ciudadanía y que contiene un montón de proyectos informativos que no podrían haber sido sin esta red.

Sin embargo, también está claro que cada vez más los distintos poderes están queriendo regular e intervenir este espacio. Como decía alguien por ahí, “las tecnologías no son neutras, y los poderes también temen a Internet”. ¿En qué se manifiesta esto hoy en día? En países con ciber censura directa o indirecta, en empresas que controlan el acceso y en países que controlan Internet. En Egipto, por ejemplo, que está entre los países que han tenido sus revoluciones sociales, hemos sabido de tremendos apagones digitales. También sabemos de acciones que se ejercen en forma indirecta, como la gran polémica que se generó el año pasado en Chile cuando supimos que el gobierno monitoreaba las redes sociales, y de regulaciones que a lo mejor muchos de ustedes conocieron este verano, cuando supimos que en Estados Unidos se estaba discutiendo la ley **SOPA** que tiene que ver con castigar las descargas ilegales o presionarnos a los usuarios a hacer ciertos usos de la red.

Nos acompaña en este primer panel Claudia Torres, que se hizo conocida en todo el país por ser conductora del programa nocturno de Radio Santa María de Coyhaique “Aysén, tu problema es mi problema”. Claudia tuvo un rol muy destacado durante la cobertura del conflicto, que se extendió por más de 40 días en la zona de Aysén. Esperamos que Claudia nos cuente qué significa para una radio que está en el extremo del país generar impactos desde las redes sociales. Tú dijiste “las redes sociales nos llegaron de frente, y las regiones las estamos tomando como una manera de estar presentes”. Está también Carlos Aldunate, director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales, Magister en Letras, fue director del diario La Época, editor general y de contenidos del portal Terra. Espero que nos puedas ayudar con una mirada desde el ejercicio de este nuevo periodismo ciudadano.

SOPA: Stop Online Piracy Act es un proyecto de ley presentado en el congreso norteamericano en octubre de 2011 y que tiene como finalidad expandir las capacidades de la ley estadounidense para combatir el tráfico de contenidos con derechos de autor y bienes falsificados a través de Internet. La tramitación de este proyecto está congelada.

Nos acompaña también Claudio Ruiz, presidente de la ONG Derechos digitales, coordinador del capítulo chileno de las licencias Creative Commons, que son otra manera de licenciar los contenidos en Internet. Claudio también es columnista de varios medios sobre estos temas.

Claudia Torres: “la revolución que falta es la de los medios de comunicación”. Conductora del programa nocturno de Radio Santa María de Coyhaique “Aysén, tu problema es mi problema”.

El tema de Internet se nos descontroló, y en buena hora. En principio nació como una red con otros objetivos y los ciudadanos, los países, las organizaciones comenzaron a utilizarla. Partieron los blogs, que estuvieron muy de moda, en los que la gente podía escribir sus columnas de opinión, gente que no era escuchada en los medios de prensa tradicionales, en los diarios, las revistas influyentes de opinión, y para qué decir en la televisión. Sencillamente los columnistas o la gente que tiene una opinión distinta o contraria de lo que se vive en cada país, o en el caso de Chile, el sistema político y económico vigente, no tenemos espacio y la Internet desarmó el orden previo. En buena hora que ello haya ocurrido, porque la gente está accediendo a Internet a sacar información, bajar información, pero también a subir su información, a compartir con otros su verdad y sus opiniones.

Las redes sociales, como su nombre lo dice, son un “tejido”, una red que no es una pirámide, sino que se va construyendo como verdaderos nodos, y cada uno es tan importante como el otro. Hay anonimato también en las redes sociales y eso uno lo conoce sobre todo a través de la gente que quiere descalificar y que usa esta ‘capucha virtual’ para dañar. Hay otros que no nos encapuchamos en las redes sociales y decimos nuestra opinión de frente. Sabemos también acerca del control de Internet y las redes sociales, la ley SOPA o lo que pretendió hacer en Norteamérica, y el monitoreo de las redes sociales que hizo este gobierno, cuyo informe se conoció también a través de las redes sociales.

Estas acciones reflejan el miedo de los gobiernos y de los estamentos. Cuando quieren controlar todo es porque detrás de ellos hay mucho miedo. Hay temor a que la gente acceda a la verdad sin filtro, temor a que la gente construya la verdad con su testimonio. Ya no es solamente lo que yo espero del periodista, del medio oficial, la televisión, el diario o la radio, sino que además puedo participar en la construcción de esa realidad y me puedo transformar en un reportero ciudadano. Ahora hay verdaderos medios de comunicación virtuales que la gente ocupa mucho, sobre todo con columnas de opinión, para aportar desde ahí no es necesario ser periodista.

No soy periodista. Eso lo dejo bien en claro, porque sé que el mundo de los periodistas es un poco quisquilloso con quien es periodista y quien es colegiado. Tienen sus rollos en ese tema. No soy periodista y no me las doy de periodista tampoco, sino que tengo un programa estable en la radio

Santa María, en la Patagonia, en la región de Aysén, y a raíz del movimiento social empezamos con un compromiso con esta comunidad, que es mi comunidad.

Básicamente el programa nocturno que tuvo la radio Santa María era para ayudar a la denuncia y tratar de parar la represión que se estaba dando muy fuerte en la región. Llevábamos dos días de mucha represión y se decidió hacer este programa en forma espontánea. Le avisé como dos horas antes al director de la radio de lo que pretendía hacer y me apoyó. Partimos en la noche, porque nos dimos cuenta que a esa hora se producían los eventos de represión sistemáticos contra la población, específicamente de Puerto Aysén. Después se expandió a Coyhaique y luego a otras localidades más pequeñas de la región de Aysén. Tuvimos episodios de censura, nos cortaban la energía eléctrica. Internet se cortaba por “arte de magia” en ciertos momentos, y también el teléfono. El subsecretario iba a realizar, supuestamente, una investigación que nunca se hizo, cosa que supimos gracias a la Ley de Transparencia. La empresa telefónica dice que hubo intencionalidad en ese corte, pero nunca se inició una investigación.

Pero se solucionaba con las redes sociales, a través del teléfono y de amigos que tenían la posibilidad de conectarse a Internet cuando nosotros no la teníamos, nos hacían puentes. Ya no era solamente la solidaridad con los medios de comunicación.

Quiero destacar que esta solidaridad se dio con las radios de tipo comunitario o alternativas, como la Radio Tierra, radio Villa Francia; radios de Chiloé, como la radio Aucán de la sexta región. Y después empezaron a sumarse medios de América Latina, como la red Puente Sur que va desde México hasta Chile y Argentina, y otras radios en Europa y Nueva Zelanda.

Además participó gente que nunca tuvo la intención de hacer una radio, pero hacía estas especies de “radios espejo”: tomaban nuestra señal y la transmitían como un “streaming personal”. En los momentos en que vivimos esta censura nos conectábamos por teléfono con la gente para ir comentándoles lo que pasaba, recibíamos llamadas desde Puerto Aysén y Coyhaique para comentarnos lo que estaba sucediendo. Esto ocurría justamente en los momentos más crudos de represión. Gracias a estas redes sociales y al compromiso y la colaboración de los medios alternativos en línea, nunca se cortó la información. También hubo intentos de que nos autocensuráramos, en este caso con columnas de algunos destacados parlamentarios, con gente de gobierno, con carabineros y con amedrentamiento.

En el fondo trataban de generar un escenario y que la gente “comprara” ese escenario, culpándonos de estar instigando a que ocurrieran episodios de violencia o promoviendo a la violencia por parte de los ciudadanos hacia el gobierno.

Así que el tema de las redes sociales fue un disparo en la frente que removió las conciencias. Hizo que la gente no sólo retuiteara información y la compartiera en Facebook, sino que empezó a debatir acerca de lo que estaba ocurriendo en Aysén, no solamente con los atropellos a los derechos humanos, sino también con los medios de prensa. Como radio nos tocaba compartir en la calle, en los lugares de campamentos y barricadas con todos los medios de prensa, como canales de señal abierta. Todos parecían reportear lo mismo que la radio Santa María, pero a la hora que las noticias llegaran a los televidentes y auditores el resultado era otro. Ahí uno se daba cuenta que es muy distinto reportear detrás de los carabineros, algo que los norteamericanos hicieron mucho en la guerra del Golfo Pérsico, donde los periodistas se ponían con el ejército, frente al otro, y obviamente la mirada que yo puedo tener es del manifestante atacándome. Es muy distinta la mirada al ponerse con el manifestante o con la persona que se está defendiendo dentro de su casa de las fuerzas especiales.

Esta actitud de los medios de comunicación me dio harta pena. La información salía sesgada desde el reporte, pasaba por otro filtro que son las líneas editoriales de los medios, luego llegaba aún más sesgada a los lectores, auditores y televidentes. Eso nos da para pensar que la libertad de prensa en Chile prácticamente no existe. Nos llega la información a través de un pequeño espacio de comunicación con una sola mirada. También los medios de comunicación están manejados por los grandes poderes, que son pocos y que en Chile manejan también las transnacionales, que son a su vez los que auspician esos medios de comunicación. Por lo tanto, con ese engranaje uno se da cuenta cómo es la noticia que por obligación tiene que salir de ese medio de comunicación. Las redes sociales son medios sin censura, en las que era el ciudadano común el puente de información.

Teníamos reporteros ciudadanos, gente que salía a la calle con su cámara y nos transmitía, y los auditores que en este caso fueron parte de este medio de comunicación. Se logró tener un medio de comunicación donde no solamente yo me pongo delante de un micrófono y hablo y hablo, sino que también abrí el micrófono en ese espacio sin censura, para que la gente pudiera complementar la información, pudiera transmitir en vivo y además pudiera generar debate. Eran verdaderas asambleas radiales, que duraban desde cuatro hasta diez horas. Eran horas de debate y conversación en las noches de paz. Y en los momentos difíciles, la gente nos iba relatando la agresión por parte de carabineros, lo que pasaba con el gobierno cuando iba postergando la mesa. Mientras, la prensa decía que era agresión por parte de la gente y todos sabíamos que no era así.

Creo que la libertad de prensa es un derecho que no sólo deben ejercer los periodistas y los medios de comunicación, sino que lo tienen que exigir los ciudadanos. Creo que la revolución que falta es la de los medios de comunicación. Todos esperamos que hagan una revolución y que se desencadenen de todo esto que nos tiene atados de pensamiento. Sean los

ciudadanos, los estudiantes, los gremios, los pobladores, pero una parte importante, un poder importante y un sistema importante son los medios de comunicación.

En los medios todavía falta una revolución. Falta que nuestros amigos periodistas, que son muy necesarios, puedan hacer valer también sus estudios, sus años de investigación, su trabajo y su dignidad como personas. Esa revolución sería importante y que el periodista y los medios de comunicación sientan que son un agente importante para el cambio. Los medios de comunicación deben estar comprometidos con la gente, sintiéndose parte de la gente, somos parte de una comunidad. No puedo estar ajena cuando golpean a alguien, porque conozco a esa persona. Si golpean a mi vecino, familiar o hermano, no puedo abstraerme de esa realidad, irme para mi casa porque ya cumplí con mi trabajo y ojala que haya salido bien y que yo haya sacado primero la noticia. Eso no puede ser. No sé cómo será en el mundo de los periodistas. Algo también debe remover sus conciencias el dolor y el sentir de la persona, antes que el periodista. Creo que falta eso, la revolución de los medios de comunicación que son claves y son necesarios. No hablo de una prensa alternativa, hablo de una prensa necesaria. Es una necesidad tener medios de comunicación que comuniquen, es decir, que también escuchen.

Quiero referirme también al tema del control de nuestra privacidad. Las casas comerciales nos envían ofertas al domicilio y no sabemos cómo obtuvieron esa información, y se espantan cuando uno quiere decir cosas que no están permitidas. Poco hacen los gobiernos para defender nuestros derechos de comunicación.

Creo que la propiedad intelectual tiene que ser valorada, pero creo que el contenido, que la información, si siempre lo restringimos a que tiene que haber un pago, poca utilidad tiene. Sobre todo si pensamos que mucha población en el mundo y en Chile no tiene acceso a información y libros, por lo caros que son. Ojalá la información de todo tipo, las obras artísticas, pudieran estar disponibles para el acceso de todas las personas.

Yo trabajo con un software libre. No ocupo Microsoft sino Linux, de código abierto, que es bastante digerible para los jóvenes. Para otras generaciones es tal vez un poco más complicado, pero es más colaborativo y se puede contar incluso con herramientas para mejorar ese software. A mí me asusta el concepto de pagar por la propiedad intelectual como por una parcela privada. Creo que es mejor que la información esté gratuita y al alcance de todos, como me gustaría que fuera la educación también.

Carlos Aldunate: “Que no se acabe aquello bueno y hermoso que nos trajo Internet: mucha libertad”. Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales.

Después de escuchar a Claudia mi intervención les parecerá más tecnocrática.

Lo que voy a hacer es mostrar cuáles son los ángulos de riesgo que en los próximos cinco años pueden ser atacados y que hoy día son vistos de manera muy positiva en lo que es Internet.

Para contestar la pregunta ¿quién controla Internet? primero hay que tener presente que hoy día Internet es un medio en formación. No es una situación terminada, como ocurre en gran medida con los diarios, que ya van en retroceso, o con las radios, que ya han alcanzado dimensiones máximas, y en alguna medida también la televisión, aunque ésta ha alcanzado un desarrollo un poquito menor.

Todavía estamos en un grado intermedio en la penetración de Internet. Uno de cada tres habitantes en el mundo tiene acceso a Internet, uno de cada siete tiene acceso a las redes sociales. Lo que vamos a ver en la próxima década es que eso se va a ir acortando, en la medida que haya crecimiento más explosivo en África -que era el continente más rezagado a fines de los 90-. Ya hay crecimientos muy explosivos en Asia, mientras que en el mundo occidental el crecimiento está más ralentizado. Eso como dato, porque me parece importante situarnos en perspectiva. En la medida que Internet tenga más alcance, más conflictuadas van a estar las organizaciones cuyas leyes, en lo que nos concierne a derechos de las personas, son todas del mundo de la guerra fría. Pertenecen a otro universo, a otra instancia. Me encanta saber que hay miles de millones de páginas web que en su mayoría han sido hechas por personas comunes y corrientes. Otra cosa es quiénes las ven, pero ese es otro tema. Simplemente veamos lo que significa Internet como florecimiento para la información, la comunicación y, por cierto, para la libertad de prensa.

La pregunta ¿quién controla Internet? me sugiere una respuesta en dos sentidos. El primero es quién va a quitarme lo que hemos conseguido en Internet, quién nos amenaza respecto de los contenidos que podemos poner en Internet. Esa es una manera de verlo. La segunda manera es quién controla Internet con sentido de asombro. Esto es maravilloso, esto no se puede detener, esto me da muchas oportunidades, ¿cómo las aprovecho? Creo que en esa mirada es importante determinar quiénes son los actores y los fenómenos que están asociados a esos actores, porque en definitiva nos permite también apuntar y poner los focos de atención respecto a los riesgos que han sido delineados en esta mesa.

Digamos que para esta reflexión es importante lo que sabemos, elemento clave de lo que pasa respecto de cómo circula el poder en Internet. Internet nació como una red libre, de fundamentos no políticos, de fundamentos científicos inicialmente, que se fueron yendo a un universo de gente experta en computación, que empezaron a subir y comunicar contenidos. Después se fueron a gente que no es experta, pero que comparte contenidos. Durante la primera etapa de Internet, hasta el año 2000 más o menos, nosotros vemos usos de Internet completamente creativo, abierto y con mucha innovación básicamente tecnológica. Yo diría que a partir de los años 90, y particularmente de la década del 2000, es cuando se empieza a ver a Internet como un nuevo medio de comunicación.

Imagínense un cuadrado gigante. En cada uno de sus vértices hay un personaje importante que tiene que ver con Internet. En el vértice superior izquierdo vamos a ver, por ejemplo, a las instituciones tecnológicas, que están a cargo de asignar los números y las URL's. Las entidades que son las encargadas que los DNS, que son responsables de que circule la información en el mundo, cuenten con las claves y códigos para que puedan funcionar de manera eficiente. Ese es un actor importante, técnico, y que tiene una fuente de poder muy importante respecto del funcionamiento de Internet.

Abajo, en el vértice inferior izquierdo, podríamos situar a los gobiernos, como aparatos dictadores de leyes, que básicamente observan lo que ha venido pasando en los últimos 20 años en Internet y que han empezado a recibir comentarios o ellos mismos han empezado a observar situaciones nuevas, y que tienen en su poder el hacer reglamentos que establezcan un marco a esta explosión creativa que ha sugerido en Internet. En el vértice superior derecho podríamos instalar a las empresas vinculadas a Internet. Proveedoras de acceso, son básicamente las redes por donde circula la información. Tenemos a los proveedores de contenido, los grandes consorcios de medios, y también miles y millones de páginas web de usuarios comunes y corrientes. También tenemos los buscadores, las redes sociales que en los últimos años están explotando, Facebook, Google y muchos otros. Todo este nido de creación de software y de creación de oportunidades para la navegación en Internet.

Y finalmente, en el vértice inferior derecho vamos a situar al público, a la audiencia, que son básicamente los que están consumiendo e interactuando a través de la red, y que en definitiva son el destinatario final.

El siguiente paso sería establecer las relaciones que hay entre estos actores. Entre las instituciones tecnológicas y las instituciones de gobierno, que dictan las reglas, nosotros debemos ver que el Estado debe velar -y nosotros como ciudadanos debemos ver que esté siempre presente- porque la disponibilidad del servicio aumente. Esto es importante desde el punto de vista de que el gobierno tiene el deber de asegurar que todos los circuitos tecnológicos por los que circula la información estén disponibles cada vez

para más personas. Esto se relaciona, por ejemplo, con el tema de la expansión de la banda ancha. En general, en todos los países la banda ancha tiene distintos niveles de calidad. En Chile estamos en un nivel de calidad medio o medio bajo. Pero sin esa banda ancha es imposible que Internet funcione adecuadamente. Hay ahí, entonces, una articulación que es importante tener en cuenta.

La segunda relación que uno puede distinguir es la que se da entre las instituciones de los aparatos tecnológicos y las empresas. El factor que hay que mirar es el de la calidad del servicio, es decir, qué es lo que nos están ofreciendo, cómo se nos están disponiendo las bases de datos y qué es lo que nos puede quitar la posibilidad de aprovechar bien este medio de comunicación que se ha desarrollado.

Entre el gobierno y estas empresas -en particular lo que tiene que ver con los proveedores de acceso, que merecen una atención muy especial- el gobierno tiene que velar porque haya un marco regulatorio que estimule la actividad, pero también que la proteja, básicamente en dos aspectos, que son los que están llevando hoy en día la batuta de la discusión, ambos en relación con ese cuarto vértice que es el público, la audiencia.

El primero de estos aspectos es la protección de los datos de las personas, la protección al derecho de privacidad. Esto, a partir de que estas empresas en general ya tienen la capacidad de ir rastreando la actividad de los usuarios en Internet. Por ejemplo, saben que una persona en un computador situado en la comuna de Recoleta a las nueve de la mañana se metió a Google, y luego de leer su correo ese computador migró a leer La Tercera, y luego ese computador se apagó para luego volverse a encender a las dos de la tarde.

Cada una de las máquinas que están interactuando en este universo gigante que es Internet hoy día tiene la posibilidad de ser medida en la actividad que va realizando, tal como uno va dejando migas de pan cuando se mete a un laberinto. Estas máquinas que crean las empresas son capaces de rastrear, de medir, y todo eso claramente con una utilidad comercial para las empresas, que quieren saber cuáles son nuestras conductas. Pero también desde el punto de vista político, porque en la medida que voy afinando esa información me va a permitir saber dónde está metida la gente, qué es lo que están buscando, qué es lo que están leyendo, y entonces un gobierno más autoritario puede ahí encontrar elementos para controlar.

Lo último, que tiene que ver también con el usuario y los gobiernos, es la censura. Esto es algo que hemos estado viendo en el caso de Google con el gobierno chino, que permite que los gobiernos puedan realizar distintas acciones para cortar el flujo de información en Internet. Esas herramientas tienen que ver también con las instituciones tecnológicas y se remiten básicamente a tres tipos.

El primero es el filtrado: se trata de softwares que determinan que los DNS, que es por donde la información está avanzando hacia mi país (aclaro que los DNS son unas máquinas que están en todo el mundo que son como espejos: el que origina el contenido manda su información al DNS y éste lo dispara hacia un determinado territorio) pueden filtrar con un determinado software con una palabra clave. Si en Chile, por ejemplo, esa palabra clave fuera “Aysén”, el DNS va a impedir que la gente que está siendo servida por ese DNS vea la palabra Aysén.

Hay un segundo sistema que es simplemente el corte de cable, que nos contaba Claudia que ella experimentó. No es cortar físicamente el cable, sino más bien se asemeja a cerrar la llave. Si vemos la señal por donde va fluyendo Internet como una cañería de agua, al cerrar la llave el agua no pasa; si la abro, el agua comienza a pasar.

Y la tercera manera, que es la que el gobierno chino ha usado, es básicamente “envenenar” el DNS. Esto es, colocar un software que hace que al abrir determinadas páginas éstas se reflejen de manera distorsionada. Un DNS “envenenado” hace que si yo mando un mensaje -como por ejemplo “luchemos por Aysén”- el DNS cambia esa página por una falsa que dirá “nadie se preocupe de Aysén”.

En resumen, lo que uno tiene que ver es si las amenazas están involucrando actores diversos y nosotros como sociedad, y los periodistas de los medios de comunicación, queremos preocuparnos y evitar que se acabe aquello bueno y hermoso que nos trajo Internet: mucha libertad. Si eso es así, tenemos que hacerlo de manera informada, ya que esto no es simple. Es un mecanismo complejo y las leyes que se van a discutir en torno a este tema son muy enredadas.

Claudio Ruiz “Las amenazas a la libertad de expresión son una discusión acerca de los límites de nuestra democracia”. Director de la ONG Derechos Digitales.

Para nosotros como ONG “Derechos Digitales” es muy importante poder participar en una conversación como ésta, que se relaciona con un par de cuestiones claves vinculadas con derechos.

El principal paradigma de Internet es que, por un lado, las nuevas tecnologías han supuesto una oportunidad única para el desarrollo de ciertos derechos fundamentales. Estoy pensando básicamente en la libertad de expresión, que es lo que tenemos más a mano. Pero la paradoja tiene que ver, al mismo tiempo, con nuevas tecnologías que nos permiten nuevas formas de edición y publicación. Las nuevas tecnologías tienen dentro de sí la oportunidad única en la historia de restringir esos derechos. En esta dicotomía tenemos por un lado las nuevas tecnologías que nos permiten el desarrollo de ciertos derechos fundamentales, y al mismo tiempo, esas nuevas tecnologías nos

permiten el control, como comentaba Carlos Aldunate. Esto nos posiciona respecto de la pregunta de este panel: *¿Quién controla Internet?*

A mí me surgió la duda acerca del contenido de esa pregunta. Tengo la sensación de que la pregunta sobre el control de Internet es más bien una pregunta sobre el control de los medios, pero particularmente sobre el control de los derechos fundamentales del entorno en línea. Para ejemplificar este punto es importante identificar cuáles son estas amenazas a la libertad de expresión y a la libertad de prensa en ambientes en línea. Uno suele pensar en aquellas prohibiciones y problemáticas más evidentes, pero el “diablo” a veces está en los detalles. Particularmente cuando se trata del ejercicio de derechos fundamentales. Identifico dos puntos clave y específicos en los que no sólo podemos ver a nivel comparado, sino también en Chile, cómo se puede afectar la libertad de expresión.

Creo que una de las principales amenazas tiene que ver con el control sobre los derechos de autor. El ejemplo de SOPA y PIPA es muy importante, sobre cómo la sobredimensión regulatoria de los derechos de autor puede suponer muchas veces el atropello de ciertas garantías establecidas en la Constitución. Me quiero detener dos segundos en este punto, porque creo que es especialmente importante. Muchas veces la discusión respecto al derecho de autor y la guerra contra la piratería se ilustra como una cuestión binaria, donde por un lado estarían los artistas y por el otro, los piratas que se conectan de noche y bajan contenidos sin autorización. De hecho, ayer salió el informe infame de la Asociación de Derecho Norteamericano que nos vuelve a colocar en la lista roja de países que no protegen su propiedad intelectual. Por lo tanto, frente a esa dicotomía tan evidente resulta más o menos obvia la necesidad de tener leyes que protejan mejor nuestro derecho de autor.

El resultado de esta reflexión tiene que ver con que cada vez que nosotros analizamos las reformas que se han hecho en los últimos 40 años a las leyes de derecho de autor, no solamente en Chile sino que a nivel comparado, nos daremos cuenta de una forma muy clara de que cada vez que hacemos modificaciones a nuestra ley de derecho de autor, tales cambios están destinados a aumentar la protección, los delitos involucrados, en detrimento, por ejemplo, de las exenciones para bibliotecas, para usos educacionales, la protección y difusión del patrimonio cultural común, de conocimiento público.

Este punto es fundamental. Tiene que ver con una de las principales amenazas normativas -en este caso a la libertad de expresión- de esta sobredimensión regulatoria que existe hoy en día en Internet respecto a temas como el derecho de autor.

Un segundo punto, que podría identificar como amenazas a la Internet es la pregunta del control a la privacidad o el control de nuestros datos

personales. La ley chilena data de fines de los 90 y es totalmente insuficiente para la protección de nuestros derechos, pero a nivel comparado también ha existido mucha discusión acerca del tratamiento de nuestros datos, que circulan a través de las redes sociales. Este es un tema especialmente importante en dos sentidos.

Primero, por la relevancia del anonimato en el fortalecimiento de la democracia y de la libertad de expresión en ciertas circunstancias particulares. Y en segundo lugar, el manejo y la manipulación de los datos personales con fines comerciales o para otros fines que se da en las redes sociales. Y aquí quiero poner al menos dos ejemplos.

Durante las últimas revueltas en Medio Oriente, que todos hemos tenido la oportunidad de conocer, uno de los problemas no del todo tratado por la prensa tradicional tuvo que ver con las solicitudes de esos gobiernos, muchas veces de facto, de entregar datos de activistas que se intercambiaban a través de redes sociales especialmente Facebook y Twitter. Estos casos no han ocurrido solamente en Medio Oriente sino también en Estados Unidos donde, en el contexto de la denominada “Guerra contra el Terrorismo”, se ha tomado una serie de nuevas medidas por parte de los organismos persecutorios criminales y otros administrativos, incluso para poder solicitar información privada de ciertos ciudadanos que se almacenan en redes sociales, especialmente Facebook.

Pongo el caso de Facebook, porque ellos han sido extremadamente erráticos en cuanto a sus políticas respecto de entregar o no esa información. De hecho, hay una serie de activistas que fueron procesados, e incluso han sido apresados, producto de información que se ha filtrado a través de redes sociales sin un debido proceso legal.

El segundo ejemplo ocurrió en Chile hace un par de años. Hay un sitio web que se llama www.huelga.cl, que se ha transformado en un elemento muy importante para la conexión del movimiento sindical en Chile. Desde hace un año y medio nosotros venimos trabajando con este sitio, junto con la asesoría legal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, para efectos de monitorear qué sucede respecto de las solicitudes de entrega de información que se le realizan a sitios como éste. El supuesto que utilizan es una investigación criminal, pero lo que intenta hacer es conseguir información para identificar sea a dirigentes sindicales o a quienes pudieran liderar los movimientos sindicales que se organicen a través de redes sociales. Este es un tema especialmente importante porque hemos identificado que hay una práctica regular, no solamente de la Policía de Investigaciones sino también de la Fiscalía, de solicitar información privada de ciudadanos que se encuentra almacenada en estos sitios web, indiscriminadamente y sin orden judicial, como lo establece el Código Procesal Penal.

Pongámonos en el caso del administrador de uno de estos sitios. Si llega la Policía de Investigaciones a su casa y le dice “tengo una orden del fiscal para que usted me entregue una copia del disco duro donde se almacena su servidor”. Probablemente en la gran mayoría de los casos ocurrirá que el administrador va a entregar esos datos. Lo que sucede en el caso de www.huelga.cl y por eso lo nombro, es que dada la naturaleza misma del sitio web ellos entendían que allí había un problema. Por eso se hicieron asesorar ya que había una práctica ilegal que podría poner en riesgo no solamente la asociación de estos trabajadores sino que también su libertad de expresión.

Históricamente la libertad de expresión y la libertad en general han sido entendidas como una libertad frente del Estado y al aparato público. También normativamente se ha entendido que el enemigo de nuestras libertades es el gobierno y el Estado en general. Pero la pregunta de quién controla Internet también nos lleva a responderla de otra forma. Vuelvo al tema de las redes sociales. Hoy día la denominada “esfera pública” no lo es tanto. Lo que nuestros sobrinos conocen como “esfera pública” son más bien espacios de control privado por empresas privadas que, en el caso de Estados Unidos particularmente, ponen al ciudadano en una situación bastante frágil desde el punto de vista de que no existen acciones constitucionales en contra de ellas cuando existen violaciones de derechos fundamentales. En el caso chileno, sin ir más lejos, el problema está en que ni Facebook ni Google tienen oficinas en Chile. Si nosotros, en el ejercicio de nuestros derechos fundamentales, consideramos que nuestros datos personales han sido violentados de acuerdo a nuestra ley, ¡sorpresa!, no tenemos a quién notificar legalmente.

Por tanto, la pregunta de quién tiene el control de Internet no es tal, sino que tiene que ver más bien con qué pasa con nuestra regulación respecto de nuestros actos que, como decía, son detalles que al final afectan. Nuestra regulación muchas veces no da respuesta a estas organizaciones no gubernamentales e internacionales. Hay que poner ojo respecto de esto, porque al final este tipo de regulación a la libertad de expresión, la discusión acerca de los límites de ésta, la discusión respecto de las amenazas a la libertad de expresión son una discusión acerca de los límites de nuestra democracia.

Una observación respecto de la privacidad. Cada vez que uno trata de levantar el tema de la protección de los datos personales, una de las primeras reacciones viscerales, tal vez no muy reflexivas, tiene que ver con “mire, si yo no tengo nada que ocultar. Por qué tendría que estar preocupado de usar una *virtual private network* (VPN) cuando me conecto a una red abierta con Google o si en Facebook subo fotos de mi hijo, etc.”.

La reflexión que se hacía al principio aborda ciertos temas que sí son importantes, que tocan la médula de la información. Como les comentaba

en los cuatro puntos que les presenté, uno de los temas tiene que ver con cómo distinto tipo de regulaciones afecta en este caso la libertad de expresión, aunque afecta también otros derechos. En el caso de los derechos que tienen relación con la privacidad de los datos personales esto es especialmente evidente en situaciones complejas, como por ejemplo, las que relata Claudia en Aysén. Ahí tenemos en nuestras calles cámaras de seguridad que no tenemos idea quién las dirige, qué tipo de información almacenan, dónde se almacenan, si es que está cifrada esa información o no, o si se cruza o no. En Argentina, hace algunas semanas, se supo que la tarjeta Bip que está asociada al número de identidad. Por lo tanto, es posible saber, incluso vía web, cuál es el tipo de movimiento que hacen los ciudadanos argentinos con la tarjeta, cosa que se podría hacer acá con las tarjetas bip asociadas a cuentas bancarias, sin ir más lejos.

Es un tema importante por el cruce de cierta información. Es decir, no porque tengamos algo que ocultar tendríamos que preocuparnos. Nos tenemos que preocupar porque cuando empezamos a cruzar cierta información, que en principio parece inocua, nos damos cuenta que comienzan a perfilarse algunas cosas que pueden ser utilizadas con fines comerciales, lo que a uno le puede interesar o no, pero lo más complejo tiene que ver cuando a veces se utiliza como una herramienta de control.

La segunda idea que quería comentar es en relación con la libertad de expresión y los esfuerzos internacionales. Creo que es bien complejo abordar este punto, pero es relevante por lo que tiene que ver precisamente con el control de Internet. Tiene que ver principalmente con lo que se ha llamado gobernanza de Internet. Hoy día la gobernanza de Internet está concentrada en un organismo que se llama ICANN, organismo que depende de hecho del gobierno norteamericano y de algunas universidades, pero que no tiene control por parte de las Naciones Unidas.

Existe una gran discusión, en la que es muy difícil tomar partido, respecto de mover el control de Internet desde esta organización no gubernamental, pero controlada por el gobierno de Estados Unidos, a organismos internacionales más tradicionales, como la ITU (Unión Internacional de Telecomunicaciones). Esto es complejo, porque la iniciativa intenta ser llevada adelante por Brasil, India y China, países bien problemáticos en el resguardo de los derechos fundamentales. Por lo tanto, el paso de una dependencia a otra no parece ser tan simple.

Con respecto al concepto “históricamente”, hace unos años se desarrolló una muy conocida escena en la Universidad de Stanford, la primera vez que se hizo un seminario sobre los derechos en Internet. En la ocasión invitaron a abrir este seminario al decano de la Facultad de Derecho, quien dio un discurso muy famoso donde explicó que no sabía muy bien de lo que se iba a hablar, porque era como hablar de la “Ley del Caballo”. Esto sucedió hace 20 años e ilustra que una de las principales actividades que se ha realizado

-no solamente desde la sociedad civil, sino también desde la academia- tiene que ver con hacer entender que el ejercicio de los derechos fundamentales no se consume en el mundo off line, por denominarlo de alguna manera, sino también tiene efectos concretos y directos en el mundo on line. Y no solamente vinculado con los derechos de autor, sino también vinculado con la privacidad y la libertad de expresión, fundamentalmente derechos que pueden hacerse efectivos en el ambiente off line.

Lo segundo, es que hoy día se está llevando a cabo la Ronda 16, un tratado de libre comercio del Asia-Pacífico que se llama Transpacific Partnership, del cual Chile es parte, junto con Estados Unidos, Brunei, Perú y otros países.

Es un tratado que pretende establecer un área de libre comercio entre estos países del Asia-Pacífico. Una de las discusiones -que ha sido sujeto de las últimas cuatro rondas de negociación, y de la próxima que va a ser en Dallas- tiene que ver con derecho de autor, con esta propiedad intelectual que no se denomina propiedad.

Hay dos temas complejos respecto de este Tratado, cuyas negociaciones son totalmente secretas, puesto que se llevan adelante desde hace 2 ó 3 años y no tenemos idea oficialmente qué tipo de cosas se están tratando allí. La única información que se tiene es sobre unos materiales de la propuesta norteamericana filtrados hace algunos meses y que en resumen son mucho más complicadas que SOPA y PIPA, pero éstas han tenido mucho menos impacto en la opinión pública y la prensa. Esto va a suponer que Chile aumente la órbita de la protección en detrimento de la órbita del acceso. En el caso de los DNS, por ejemplo, aumentando el plazo de protección del derecho de autor en varios años, que ya es suficientemente excesivo, hasta 90 y 120 años incluso.

Nosotros somos una organización pequeña, somos pocas personas, el contacto de la gente con sus derechos es una cuestión que no nos compete sólo a las Non-Profit, sino que debe involucrar también al gobierno, a la academia y a la sociedad entera, incluyendo a los periodistas.

Panel 2

Movimientos ciudadanos y derecho a la comunicación

Moderador: Marcelo Castillo, Presidente del Colegio de Periodistas de Chile.

Nuestro panel dice relación con el derecho a la comunicación. Los periodistas estuvimos discutiendo sobre estos temas por tres días en el Gran Concepción este fin de semana largo. Estuvimos debatiendo 120 delegados que venían de todo Chile, desde Arica a Punta Arenas, pertenecientes a los 18 consejos regionales que tiene el Colegio. Debatimos sobre el derecho a la comunicación y creo que todos entendimos que el derecho a la comunicación es de los ciudadanos, no de los periodistas. En realidad se nos delega un derecho que debería estar rigurosamente vigilado por los ciudadanos, para que los periodistas no cometamos las torpezas que solemos cometer en un mundo de las comunicaciones donde hay muchos actores: están las grandes empresas de comunicación, están las radios comunitarias, los portales ciudadanos, entre otros. Este es un mundo muy diverso donde cabemos todos, y evidentemente por eso este panel se denomina “Movimiento Ciudadano y Derecho a la Comunicación”.

Participan en este panel:

José Miguel Labrín, periodista y licenciado en Comunicación de la Universidad de Chile, subdirector del Instituto de la Comunicación e Imagen de esa misma casa de estudios.

Mauricio Tolosa, comunicólogo, consultor internacional, creador y director del Sintac Mayanadia THOT y de Sitiocero.

Janet Paillán, periodista y cineasta, coordinadora general de la instancia latinoamericana de cine y de comunicación de los pueblos indígenas, una red de nivel continental, plurinacional.

Simón Castro, tal vez el más meritorio de los comunicadores de esta mesa, porque él, sin tener título, ha sido un gran comunicador, estudiante de medicina y quien en una buena medida acompañó a este movimiento ciudadano que yo creo que está marcando la historia de nuestro país desde el año pasado.

José Miguel Labrín “El periodista tiene el deber ético de responder a las exigencias ciudadanas”. Subdirector del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.

Escuchando las distintas presentaciones del panel anterior, y viendo la capacidad y la experiencia que tienen en un trabajo más concreto los movimientos ciudadanos presentes en esta mesa, me gustaría partir con una inducción que me resulta clave, que es qué estamos entendiendo por medio. En el panel anterior escuchamos distintas visiones de lo que podíamos entender como medio de comunicación con distintas críticas con respecto a ello.

Un primer nivel, sin duda implica pensar en los medios como industria de flujo simbólico, empresas industrializadas que producen un bien orientado hacia un público diverso, amplio, masivo, que es lo que nosotros podríamos reconocer como *empresa periodística*.

Un segundo nivel de lo que hemos escuchado hasta ahora hace más bien referencia al reflejo, a la expresión de una organización social o política puesta en algún soporte medial. Estos medios deben ser entendidos como mecanismo de difusión de determinadas adscripciones en ese horizonte. El tercer nivel, que también es importante rescatar y lo vimos prácticamente en su totalidad en el panel anterior, es la capacidad de los sujetos de usar los medios como plataformas para la generación de contenidos más autónomos, la mirada de gestor de contenidos propia de sujetos que pueden participar a través de Internet y que desde ahí se transforman en sujetos clave del proceso de comunicación.

Esta distinción no es menor, porque también implica distintos grados de compromiso con algo que podemos llamar ciudadanía en su conjunto. De las presentaciones anteriores, escuchamos que hay distintas exigencias en el reconocimiento de la ciudadanía a estos distintos actores y los distintos tipos de medios. Aquí podemos constatar la capacidad del sujeto autónomo para generar contenido y para romper los límites tradicionales de las barreras de las empresas periodísticas.

Pero también se le exige a la organización social ser un referente en el espacio mediático a partir de su propio quehacer, con una implicancia directa con respecto a su propia identidad. Eso no es menor si lo cruzamos con la exigencia a la empresa periodística y a la industria periodística respecto de cómo observar a esta ciudadanía. El sujeto periodista, como actor relevante, surge en el contexto de una industrialización de la prensa. Por eso el mandato de la objetividad -si lo queremos poner en otro horizonte-, el del distanciamiento, sigue siendo relevante. Pero no le exigimos la misma distancia o la misma objetividad al periodista o al sujeto que trabaja en un medio comprometido, vinculado a la organización social. Es importante tenerlo en cuenta, porque cuando hablamos de ciudadanía y medios, y exigencia de derechos y participación de los ciudadanos con los medios, tenemos que mirar también cuáles son los anclajes, a quién le exigimos qué, y a quienes les exigimos que eso se cumpla. Esto es un tema importante para el debate y la discusión. Lo voy a retomar en un punto siguiente.

Teniendo clara esa distinción, creo que es también relevante destacar que cuando hablamos de un movimiento social estamos siempre hablando de un movimiento social y político simultáneamente. No podemos pensar en un movimiento social que no tuviese algún tipo de discusión en el campo de lo público ni que pensase cuáles son los nuevos campos de transformación. Para un movimiento social hay distintas perspectivas. Hay movimientos

sociales de características conservadoras, como el grupo Pro-Vida, por ejemplo, que tiene sus medios y sus miradas con respecto a cómo debe darse esa reproducción social y orientarse a ese cambio. También hay que observar desde dónde se están anclando dichos movimientos ciudadanos al momento de exigir sus derechos.

Entonces, si la pregunta tiene que ver con cuál es la relación que debería existir entre este espacio mediático y los movimientos ciudadanos de la más diversa índole, nosotros tenemos que buscar criterios de relación particulares. Los criterios de relación están dados justamente con dichas distinciones.

Por ejemplo, la empresa periodística requiere a la ciudadanía no solamente como un agente de consumo, como muchas veces se tiende a reducir la relación, sino que también ante todo como un criterio validador de sus propias distinciones, de aquello que define como publicable. En este sentido, la exigencia del distanciamiento en una prensa industrializada masiva sigue siendo pertinente, al momento de garantizar justamente la legitimidad de las informaciones en un escenario público no necesariamente privado con respecto a las opiniones que se generen en el campo del bien común. En este sentido, la pregunta que uno tiene que hacerse es si esa exigencia de distanciamiento es una garantía del surgimiento de la prensa industrializada para poder congeniar en un espacio a aquellos principios del bien común, cuáles serán las relaciones posibles para poder construir ese bien común.

Lamentablemente, la empresa privada periodística requiere del mercado para poder subsistir y al mismo tiempo requiere una relación con la política para poder tener un lugar de legitimación dentro de ese orden social. En ese sentido, la búsqueda de un espacio ciudadano en la prensa industrializada va a pasar también por la forma en la cual este ciudadano se identifique y reconozca como útil y a su servicio las informaciones periodísticas que ahí se publiquen, y eso va implicar también una complejidad mayor, una deuda de los medios con respecto a esa construcción del ciudadano que se requiere para su producción.

Digo esto porque siempre hay detrás una demanda ética con respecto a los medios. Los medios que no dan cabida, los medios que tienen un sesgo, los medios que finalmente se orientan a determinadas tendencias. Pero cuando hablamos de medios industrializados justamente criticamos la adscripción política, criticamos la tendencia y finalmente la imposibilidad del medio de generar un espacio de debate público, y ese es el horizonte que creo que a la empresa periodística debe exigírsele en el campo de su relación con la ciudadanía.

También es necesario observar cuál es la relación que tiene el periodista en dicha generación de informaciones. Y ahí viene la doble exigencia ética con respecto a la ciudadanía en el campo de los medios y la exigencia de responsabilidad con respecto a la misma empresa como organización, y la

responsabilidad del sujeto que finalmente participa de ella y reproduce dicha relación. El periodista no es un mero obrero de la información ni tampoco es el sujeto dominado por la figura editorial, que cual títere finalmente es manipulado por una lógica perversa que está detrás. No, ese es un reduccionismo simplista que no logra identificar la relación que existe en la industria mediática ahora.

Si damos una mirada más compleja vemos al periodista como un sujeto que participa de una lógica que está detrás de los medios industrializados. El periodista tiene el deber ético de responder a las exigencias ciudadanas que lo legitima a él en su función social. Y en ese horizonte creo que también hay que observar cuál es la discusión de la responsabilidad social doble que tienen los medios industrializados, incorporando en ella la responsabilidad social del periodista.

Solamente para ver horizontes de cambio, cosa importante, se planteó en el panel anterior la exigibilidad de derechos. Esto tiene que ver con cómo se exigen esos derechos en relación al periodista y a la empresa periodística en su conjunto. Felicito la iniciativa, que creo que tiene un poder muy grande que está realizando el Colegio de Periodistas, que es generar una figura de un “ombudsman” de la prensa, un espacio entre la industria y los ciudadanos, que permita generar este pacto de relación, estas normas de relación básicas éticas que finalmente van a mejorar la calidad de la industria mediática.

Mauricio Tolosa “Comunicar es crear comunidades, constituirse y ser juntos”. Comunicólogo, consultor internacional, creador y director del Think Tank Mayanadia THOT y de Sitiocero.

Preparé algo que tiene que ver con los temas que estamos tocando en Sitiocero, una comunidad de conversación sobre la comunicación que es nuestra manera de participar de este fenómeno de las redes sociales que, para mí, es un punto de quiebre en la historia de la comunicación humana.

Este fenómeno de los medios sociales en Internet está transformando la convivencia de las personas y comunidades en todos los ámbitos y niveles.

Hasta antes de los medios sociales, las tecnologías de la comunicación e información eran un aliado que abría posibilidades, que se insertaban bien en la lógica de las empresas y los Estados, que generaba nuevas posibilidades de expansión al modelo de desarrollo posterior a la Guerra Fría. El e-government, el e-business, el e-learning, el e-commerce, eran parte de una agenda digital que sólo traía beneficios y oportunidades de negocios y mejores servicios. Visto desde el poder, Internet tenía un efecto positivo, activador de negocios a distancia, permitía eliminar y ahorrar recursos humanos –“estos molestos seres humanos”- evitaba intermediarios, posibilitaba la publicidad a muy bajo costo. Pero súbitamente se terminó la luna de miel entre el gobierno y las tecnologías de la comunicación e

información. Explosivamente aparecieron y se expandieron las redes sociales, particularmente lo que yo llamo el Tridente Facebook – Twitter - Youtube. Los ciudadanos se los apropiaron y empezaron a utilizarlos para transformar el mundo que los medios y lógicas dominantes habían construido como verdades inamovibles.

El escenario de la luna de miel se deterioró para los poderosos, especialmente para las estructuras más totalitarias. En 2011, en Túnez, El Cairo, Punta Arenas, Nueva York, Aysén, Roma, Atenas, Madrid, convocados, coordinados y sobre todo contra informando, a través de Twitter o Facebook, se manifestaron los indignados, los patagones, los rebeldes, los estudiantes, los de la primavera árabe, las mujeres por la dignidad. Las maquinarias oficiales del poder político mediático perdieron el poder absoluto para el manejo de la agenda y las verdades oficiales. Estas maquinarias fueron puestas en jaque, obligadas a responder, a modificar sus contenidos por los cientos de videos de Youtube que reproducían y compartían los testigos y agrupaciones ciudadanas.

Algunos entusiastas, como Wael Ghonim, ejecutivo Google y líder de las revueltas contra Mubarak en El Cairo, bautizaron a estos movimientos, particularmente el de Egipto, como la Revolución 2.0.

Los medios sociales rompieron una tendencia al aislamiento y la incomunicación que habían creado los medios masivos, particularmente la televisión. La pérdida del control absoluto de producir la verdad, sumado al descrédito y desplome de la legitimidad de las instituciones de poder, lleva a preguntarse si los poderosos aprenderán a utilizar los medios sociales para mantener su poder, o si los medios sociales están cambiando la forma de comunicación y organización de la sociedad, y como consecuencia, estamos viendo nuevas formas de articulación y legitimación de un nuevo tipo de poder.

Si tomamos como referencia lo que ocurrió con la aparición de la imprenta pareciera ser que ante la emergencia de nuevas formas de comunicación los poderosos prefieren morir fieles a su verdad, a su manera de comunicar y comunicarse, y prefieren extinguirse antes que cambiar.

En este contexto de transformaciones enormes de la comunicación, que son también transformaciones enormes de la humanidad, los movimientos ciudadanos tienen varios desafíos. Hago responsables a los movimientos ciudadanos porque creo que es en el empoderamiento de la ciudadanía donde mejor se expresa la potencia de esta nueva comprensión de la comunicación. Por lo tanto, son quienes deberían tener mayor interés en desarrollarla y defenderla.

Cambiar la comprensión de la comunicación

El primer desafío, y creo que éste es uno de los más difíciles, es poder cambiar la comprensión, el significado, el alcance del concepto de comunicación por parte de los ciudadanos. En decenas de procesos de aprendizaje, que he tenido el privilegio de facilitar a distintos actores de todos los niveles de la pirámide, muchas veces inicio pidiendo que dibujen y expliquen un modelo de la comunicación. En el 95% de los casos el modelo es el del emisor-mensaje-receptor. Ese modelo lineal, vertical, centrado en el mensaje y no en las personas, es un modelo originado en la medición de la transmisión de información entre aparatos telefónicos y no la comunicación entre personas que forman comunidades.

Para mí, apelando a su etimología de komein, comunicar es crear comunidades, constituirse y ser juntos, intercambiando desde los distintos quehaceres o identidades de cada uno.

Recuperar ese sentido de ser juntos intercambiando, es devolverle a las palabras comunidad y comunicación el poder del diálogo, el requisito del respeto, el reconocimiento del otro y la necesidad de convivir para vivir.

Los medios sociales están transformando, implementando y restituyendo la comunicación humana, que se había atrofiado, entre otras causas, por el predominio de los medios de transmisión masiva. Pero todavía no hemos cambiado nuestras prácticas y creencias comunicativas más profundas, que son de la época de los medios electrónicos. Esto no nos permite aprovechar los nuevos medios sociales en toda su potencia.

La concepción de la convivencia actual refleja la memoria cultural del modelo que emergió en la pirámide de la comunicación que se fue construyendo y consolidando durante 5000 años: la práctica de la imposición al otro, como objeto receptor del control y la desconfianza, a veces de la agresión. La práctica vertical de arriba abajo abarca todos los ámbitos de la convivencia, y se reproduce en la iglesia, en el partido, en la sala de clases, en la empresa y en la familia.

Así como la difusión de las ideas del Renacimiento, que circularon muy de la mano de la imprenta, correspondió a un ser humanista, en la recuperación de la comunicación de los medios sociales deberíamos pensar en un ser humano comunitario, respetuoso, colaborativo, que hace de la convivencia el sentido de la existencia, y no un medio para cumplir sus propósitos y sus intereses. En las redes sociales son millones las personas que realizan una práctica comunicativa más diversa, dinámica y horizontal, que genera incontables y múltiples sinapsis sociales a una velocidad que hace una década era difícil imaginar.

El derecho a la comunicación

El otro gran ámbito de desafíos, que surge y se fortalece desde el anterior, es el desarrollo y la defensa del derecho a la comunicación. Si los ciudadanos y los movimientos que los articulan se dan cuenta de lo que significa la comunicación en su constitución como comunidad, en su identidad, en su convivencia, en sus posibilidades de realización, entonces deberían ser mucho más activos en el desarrollo y defensa del derecho a la comunicación.

Este derecho incluye desde el derecho a manifestarse en la calle hasta el derecho a tener una televisión definida por la comunidad ciudadana y no por el Estado y el mercado. También vivir sin discriminación, en el respeto a los demás y sus diferencias, o la protección de las comunidades culturales vulnerables.

Particularmente importante es todo lo relacionado con los medios sociales que están siendo amenazados y son de una vulnerabilidad que no sospechamos en su quehacer cotidiano. El poder está inquieto y atemorizado. Sabe que corre peligro y busca día a día mayores formas de control, desde las más brutales y extremas, como los blackout, que consisten en apagar la señal de Internet y celulares en una región o ciudad completa, como ha ocurrido recientemente en Panamá o como ocurrió en las revueltas de Egipto, hasta la implementación de legislaciones de control como la SOPA, la PIPA, el TTP, por mencionar las que vienen por parte de los gobiernos.

Pero además de eso, y ya lo hemos visto en el foro anterior, ¿Qué sucede con los proveedores de los servicios de telecomunicaciones o la propiedad de los medios sociales? Recientemente hemos visto muchas personas que han visto cerradas sus cuentas en Twitter o Facebook por diferentes razones de uso. ¿Se imaginan ustedes que mañana, por poner un caso hipotético, el señor Murdock, o el Opus Dei, compraran Twitter o Facebook? ¿O que las filiales se fueran vendiendo regionalmente por país, cosa que es perfectamente posible como parte del derecho privado, y la transmisión de Twitter o Facebook la compraran los canales de televisión chilenos?

Los medios sociales nos parecen algo tan natural como el teléfono, parte del paisaje y de las prácticas comunicativas como la escritura en un cuaderno.

Pero su uso no está garantizado. Depende de los equilibrios del poder político y económico. Los desafíos del derecho a la comunicación son transversales, a todos nos constituyen en nuestras creencias, emociones y prácticas. Es urgente sacar la discusión sobre el derecho a la comunicación del foro de la libertad de prensa y de las conversaciones de especialistas, y compartirlas con los movimientos ciudadanos. La magnitud de nuestras esperanzas y proyectos depende de nuestra capacidad de comunicarnos libremente, de ser comunidad.

Jeanette Paillán “El ejercicio de la libre determinación requiere un conjunto de derechos humanos de comunicación”. Periodista y cineasta, coordinadora general de la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI).

Soy representante en Chile de una entidad a nivel continental que es la CLACPI (<http://www.clacpi.org/>). Es una coordinadora de cine y televisión de los pueblos indígenas que tiene 27 años. Nosotros nos incorporamos al mundo de los medios y de las tecnologías en los 90. Lo que yo hago son documentales, que intentan retratar en Chile lo que está pasando con el pueblo mapuche. Voy a comentar lo que pasa en Chile con los pueblos indígenas y la comunicación, si el Estado chileno cuenta con un marco jurídico en materia de pueblos indígenas y comunicación, y las regulaciones que existen.

En la actualidad existen varios medios de comunicación mapuches, programa de radio y algunas experiencias de programas de televisión itinerante. Incluso las comunidades indígenas están haciendo uso de los blogs, sacando su propia información, y en el último tiempo ha surgido el Mapuche Times, que es un nuevo formato que apunta hacia la industria, hacia la empresa. Y tenemos cine. Ahí estoy yo.

Para no ser tan mapuchista, en el norte hay varios blogs, hay radios, y también en Rapa Nui. Recientemente nosotros como CLACPI estamos echando a andar un observatorio del derecho a la comunicación.

¿Qué entendemos nosotros como el derecho a la comunicación? Lo entendemos como un derecho que no es nuevo, que no es emergente, que existe sólidamente arraigado en el derecho internacional y los derechos humanos. Es más que un derecho a la libertad de expresión, lo incluye y lo enriquece. Es una meta-derecho, un conjunto de derechos relacionados que derivan en lo que nosotros entendemos y asumimos como el principio de libre determinación de los pueblos.

Para los pueblos indígenas es crucial la participación política, la protesta para reclamar derechos, defender la lengua para tomar control de imagen y de la voz. Sentimos que nuestras luchas se juegan en la comunicación.

El ejercicio de la libre determinación requiere un conjunto de derechos humanos de comunicación, entre ellos el derecho a la participación política efectiva en la vida pública, entendida por nosotros en términos colectivos, y creo que para todos debería ser así. Existe un derecho a expresión en solitario, el derecho al acceso a la información, derechos lingüísticos, culturales, a los medios de comunicación, el derecho al conocimiento, lo que aquí de alguna forma se ha enunciado y desarrollado. No discriminación, libertad civil y colectiva. Estos derechos existen -otra cosa es que no se

cumplan - y la condición de los pueblos indígenas está asociada a esta situación.

El tema del derecho a la comunicación está arraigado en la declaración de las Naciones Unidas, que reconoce un conjunto de derechos que derivan de una serie de principios de libre determinación, normativa que obliga a los Estados a ciertas normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas. Les voy a mencionar el artículo 16 que hace alusión a que los pueblos indígenas tienen derecho a sus propios medios de información en su propio idioma, acceso a todos los demás medios de comunicación no indígenas sin discriminación de ningún tipo. Y también señalar que los estados adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios públicos reflejen debidamente la diversidad indígena que existe. Derecho a los medios propios, derecho de los indígenas a los medios que existen y el derecho a la diversidad.

Para no irnos muy lejos, en Chile existe la ley indígena N° 19.253 que hace referencia a los pueblos indígenas y a las necesidades de fomentar la difusión y de crear canales en esta materia.

¿Qué pasa en Chile con el Estado y los pueblos indígenas? ¿Hay restricciones? Muchas. Hay persecución a las radios y los medios indígenas, a la comunicación y a los comunicadores, incluso a no comunicadores que intentan abordar la temática indígena y principalmente hacia el movimiento mapuche. Hay procesamiento a comunicadores mapuches, a quienes incluso se les ha incautado equipo sólo por el hecho de colocar en su sitio en Internet temas aludiendo a situaciones de conflicto, como se ha llamado a la situación mapuche.

En el año 2010, el relator de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas envió un informe al Estado chileno señalando su preocupación por la situación que se vive en esta materia. Y en el mismo documento el relator transcribe la respuesta oficial del gobierno chileno, con fecha 14 de junio. Con respecto al tema de la libertad de expresión, dice: “sobre lo que se señala en este caso no hubo violación alguna de los derechos y libertades, sino procesos judiciales en el marco de la ley y de las atribuciones inherentes a los órganos del Estado. En el país rige la más estricta libertad de expresión para todos los ciudadanos, incluidas las instituciones comunicadoras y personas indígenas”.

¿Qué pasa con el mundo indígena? De alguna forma la comunicación se ejerce como un derecho, más allá de que no exista una normativa, que el Estado no respete los convenios internacionales o la normativa que se firma. En el plano internacional, y también en el plano local, nuestros ojos están hoy día en la convergencia digital de los medios. Creemos que esto permite ampliar el espectro, permite democratizar un poco más, y nos permitiría de alguna forma tener la oportunidad de acceder a medios indígenas.

Para los pueblos indígenas esta transformación representa amenazas y oportunidades. Amenazas, porque de continuar este proceso de postergación, en que nosotros seguimos siendo una sociedad de segunda categoría, donde nuestra voz y nuestra postura no están insertas en los medios de comunicación, esto va a continuar siendo un caos. Estudios recientes de Unicef señalan que el 89%, casi el 90% de la población de niños indígenas ya no está hablando el idioma materno.

Para nosotros es una oportunidad, porque de alguna forma abre una posibilidad. Creemos que todo esto tiene que ver con un asunto que aquí no se ha visto: cómo nosotros asumimos el espectro radioeléctrico como un derecho territorial clave. Esta lucha es hoy día crucial para los pueblos indígenas, tan importante como es la lucha del agua y de las tierras. Preguntarse, por ejemplo, de quién es el espectro en la Isla Rapa Nui ¿es de los Rapa Nui? Los pueblos indígenas tenemos un derecho y ese derecho lo queremos recuperar. Creemos que es clave en el momento en que está el país. Hemos hecho algunas intervenciones en el Senado para comentar que en todos los procesos en materia legislativa sobre radios comunitarias, como también en lo que tiene que ver con el traspaso hacia la televisión digital, no se ha consultado a los pueblos indígenas. Eso es inconstitucional, porque está firmado y avalado por el Convenio 169, que obliga a los Estados como Chile, que lo ha ratificado, a consultar a los pueblos indígenas cuando un proyecto les afecta. Y ese es el caso en Chile.

Desde el mundo indígena la verdad es que miramos los medios de comunicación como un monstruo, que así como al movimiento estudiantil lo relaciona con encapuchados, al movimiento mapuche y los movimientos indígenas los criminalizan. Han situado a los mapuches entre los buenos y los malos. Creo que nuestra apuesta es por generar medios alternativos propios, pero tampoco es la idea que generemos espacios para no tener incursión dentro de los medios públicos. Creo que el Estado lo necesita, y desde la ciudadanía necesitamos hacer que esto se revierta. Parece difícil, y de hecho creo que por eso de alguna forma Internet ha ocupado ese espacio. Pero este espacio, es un campo de batalla en el que por lo menos desde el punto de vista indígena queremos estar. Creemos -y la invitación es justamente a eso- que tenemos que revertir ese proceso, tenemos que hacer políticas públicas que nos permitan a los ciudadanos tener acceso a los medios de comunicación masivos, porque finalmente es el rol del Estado. Y más allá de los gobiernos de turno que, quieran o no, pareciera ser que nos dan migajas.

Finalmente creo que los medios son el reflejo de las sociedades. Eso es lo que tenemos. Hay una frase que dice que cuando en la Argentina se corta la luz salen a protestar, y cuando pasa aquí los chilenos salen a comprar velas. Y creo que la televisión, la prensa, son el reflejo del tipo de sociedad que tenemos. Es importante la recuperación de esos espacios, y los estudiantes están dando una voz y me parece interesante este tipo de

debate, aunque creo que debería ser -con todo respeto- mucho más público y mucho más amplio. Siento que hablar entre nosotros mismos es una reflexión que vale la pena hacer. ¿Por qué estos temas no los llevamos a otros espacios?, donde la ciudadanía y las personas podamos hablar y conversar no solamente a la hora que nos pasan el micrófono sino también después.

Simón Castro “Es un insulto que la gente se entere sólo de los disturbios”, autor de la columna “Bajemos el paro”.

Soy un ciudadano común y corriente que, circunstancialmente, estoy estudiando en una universidad estatal, la Universidad de Chile, una carrera importante, medicina. Estoy en quinto año, no soy periodista, pero los respeto mucho. Mis dos padres son periodistas y me hubiera encantado serlo. Admiro mucho su profesión y quiero decirles de inmediato que mi intención no es pelear, sino pelarlos. En ese sentido, vengo a meterme a las patas de los caballos.

(Muestra videos de notas periodísticas sobre las protestas estudiantiles y la represión policial de 2011).

Mi columna, por la cual me invitaron a este foro, fue publicada el 4 de agosto en el contexto que acabamos de ver. El 4 de agosto creo que fue una fecha peak en el movimiento. Antes que nada, quiero aclarar que no soy dirigente estudiantil ni mucho menos vocero. En realidad solamente hice una columna, nada más.

La columna se llamaba “Bajemos el paro” y se publicó en El Mostrador. Nació después de un día de muchas asambleas, un día muy poco resolutivo, muy poco eficiente, y así como *off the record*, llegué a mi casa, discutí con mi familia sobre la posibilidad de bajar el paro. Y parte de mi familia es de los que creen que está todo bien o todo mal, pero no hacen nada. A mí me indigna ese tipo de pensamiento.

Así que, enojado, me desperté en la mañana, hice un Word y lo mandé como carta al director. De verdad comúnmente salgo publicado, pero en temas triviales, como fútbol y cosas así. Mandé esto como carta al Mostrador. En la tarde el dueño del Mostrador, que ustedes saben quién es, me pidió que mandara una foto porque iba a salir como columna. Y en realidad yo nunca pensé que iba a tener tanto impacto. La columna fue la más leída en el año, si no me equivoco, y fue la más citada en Latinoamérica. La columna obviamente hacía referencias contrarias a bajar el paro, pero mucha gente no la entendió. Era una ironía bastante simple, pero me llegaron muchos insultos en Twitter, en Facebook, en el mismo sitio de El Mostrador.

Hay dos motivos por los cuales creo que la columna fue exitosa. Uno, porque el 4 de agosto fue un día peak de las movilizaciones –y eso fue una

coincidencia- y hay otra que es más grave, de lo que se ha hablado acá toda la mañana. Se refiere a los medios de comunicación más potentes, los canales de televisión, los diarios que están en el kiosco, no los micromedios ni los medios alternativos, sino el medio que consume la señora Juanita en la calle o en su casa. Después de la teleserie la señora Juanita ve las noticias, ¿no es cierto? Pareciera que esos medios no están reflejando lo que la ciudadanía quiere ver. Así como los políticos, que tenemos claro que hay un problema de representatividad. Así como existe ese problema en los políticos, pareciera que también existe en los medios de comunicación.

Durante junio y julio -y yo soy un consumidor de la TV abierta- estoy seguro de que no mostraron cosas como este gráfico, que se podía conocer yendo a cualquier asamblea de cualquier universidad. Muestra el ingreso bruto familiar de los estudiantes en cada universidad. Vemos como, al observar la Universidad de Chile y la Universidad Católica se va achicando el porcentaje de gente que tiene ingreso menor a \$278.000 y va maximizándose la élite de este país, los que tienen un ingreso bruto familiar sobre los 2 millones y medio de pesos. O veríamos cosas como ésta: quién paga la educación superior en Chile. El diez por ciento o un poquito más es gasto público y todo el resto lo pagan las familias. En cambio en Dinamarca, Finlandia, España y Suecia -miren los índices, la barrita azul es el gasto público- están al tope. Son datos que son de muy fácil acceso y nunca fueron mostrados en la televisión, al menos durante esos meses.

Otro gráfico fácil de interpretar se refiere al aporte estatal al fondo universitario. Por ejemplo, en la Universidad de Chile sólo llega al 10.47%, o sea la universidad estatal más importante del país solamente recibe un 10.47% de fondos estatales ¿Cómo pretenden que la Universidad de Chile compita con las universidades privadas en infraestructura y cuando los profesores ganan 5 ó 6 veces más en las universidades privadas? Y los aranceles en la Universidad de Chile siguen creciendo y recibimos un servicio que en realidad no está a la altura del mercado.

Personalmente, a mí nunca me gustaron las marchas. De hecho, cuando empezó el movimiento yo fui un contrincante de los revolucionarios de mi universidad, pero me bastaron un par de asambleas y ver estos datos para darme cuenta que en realidad tenían razón y que no había ninguna justificación para no moverse.

Este es un párrafo de aquella columna. “Paremos de movilizarnos porque ya no aparecemos en la tele”. Para ser honestos nunca salimos mucho, salvo las innumerables manifestaciones en la vía pública de los 50 pelagatos que pelean a piedrazos con carabineros después de las marchas. Instalamos la nueva forma de protestar. Lo que mostraron los medios en un principio fue mucho baile, mucha marcha colorida, el thriller por la educación, los “flash mob”, etc., pero nunca explicaron con detalle qué estaba pasando. El foco de la noticia era otro; era “qué lindo los estudiantes cómo se mueven”. Pero

nadie le explicó a la señora Juanita, que estaba comiéndose un pancito con jamón y tomando un tecito después de la teleserie, qué estaba pasando en realidad.

Eso molesta, porque después de dos horas de marcha, que uno llegue a la casa y vea los disturbios y el lumpen, y lo pongan en el mismo saco con los manifestantes, en realidad molesta demasiado. Son dos horas de manifestación pacífica, y el disturbio es lo que se muestra en las pantallas, pero antes hubo una reunión, una asamblea, un foro, un debate y mucho tiempo invertido. Entonces, que la gente que está ajena al movimiento solamente se entere de los disturbios, a mí me parece que es un insulto. No soy un bicho raro. La señora Juanita para mí sí existe. Parece que acá no existe porque, como decía la compañera, parece que acá todos tenemos claro lo que está pasando, entonces es una pérdida de tiempo hablar lo mismo que ustedes saben. Pero la señora Juanita sí existe, no se mete a Twitter, no tiene Facebook, no lee El Mostrador ni Cambio 21, ni El Dinamo. Solamente se entera por la televisión y por el diario.

Los medios de comunicación deberían tener el deber, por supuesto en un mundo ideal, de aclararnos las dudas y no dejarnos así, como a la deriva.

Panel 3

Obstáculos para la Libertad de Prensa en Chile

Moderadora: Alejandra Matus, coordinadora de la cátedra UNESCO “Medios y participación ciudadana” en la Universidad Diego Portales.

Este panel intenta generar debate, no necesariamente dar todas las respuestas, en torno a los temas que hemos venido tratando. ¿Tienen los ciudadanos el derecho a pedir que ciertos contenidos sean difundidos en los medios de comunicación? Los ciudadanos participan en las redes sociales, pero ¿influyen? La televisión, ¿escucha? O como decía Simón, me parece, la crisis de representatividad los afecta en una crisis de credibilidad, y los medios de comunicación que tenemos se parecen un poco a los partidos políticos, que todavía no saben cómo pararse en esta sociedad que cambió.

Andrés Scherman es profesor e investigador de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales.

María Dolores Souza es jefa del Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión. Es encargada de planificación estratégica del Centro de Estudios Integrales de Japón, Seiya y psicóloga.

María Pía Matta, presidenta Asociación Mundial de Radios Comunitarias

Consuelo Saavedra, periodista de Televisión Nacional de Chile

Andrés Scherman: “La mayor crítica es a la independencia que la gente ve respecto a los grupos de interés”. Académico de la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales.

Les voy a presentar algunos resultados de una investigación que llevamos en la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales. Es una investigación que se ha hecho durante dos años consecutivos; este año vamos a hacer la tercera etapa, que es un proyecto que cuenta con el apoyo del Conicyt, a través de un fondo que existe desde hace algunos años para estudiar los niveles de pluralismo en el sistema informativo nacional.

Hay dos encuestas que hemos llevado hasta la fecha, para ponerles el marco de los datos que vamos a revisar a continuación. Una encuesta nacional en el 2010, con 2.400 casos, y una del 2011 donde empezamos a poner la lupa sobre los públicos regionales. En ese caso hicimos la encuesta en la IV, la V y la VIII regiones, sobre una muestra de 3.600 casos, una cantidad bastante importante que nos permite sacar algunas conclusiones, ver tendencias, investigar más el tema de las audiencias regionales que está un poco descuidado en los análisis. El tema central en estos estudios no ha sido tanto la televisión, que vamos a abordar más tangencialmente, sino que fundamentalmente son los medios escritos, los medios digitales y las radios, en el caso del segundo estudio.

Si uno hace primero un barrido general de la información, lo que se ve es una simetría súper fuerte en las evaluaciones que la audiencia hace de los medios en distintos aspectos. Por un lado, la valoración en términos de la calidad de la información es razonable, en cuanto al trabajo periodístico, de las imágenes que se presentan en el caso de los diarios, que no es mala, pero sí vemos como contrapartida todos los aspectos que tienen que ver con independencia. Sobre todo respecto de los grupos de interés -en el caso de los partidos políticos y de los grupos empresariales- es más fuerte la percepción de falta de independencia. Yo diría que las críticas no van tanto a la calidad de los contenidos, que obviamente están vinculados, como a la independencia que la gente ve respecto a los grupos de interés más grandes.

Eso se hace mucho más patente en el caso de los medios centrales, de los medios de referencia. También preguntamos por los diarios on line o los sitios de noticias digitales, y en la primera pregunta consultamos por calidad. Aparecen Emol y La Tercera liderando en términos de calidad, pero cuando pasamos de nuevo a los temas de independencia, www.terra.cl aparece como más independiente. O sea, en Terra no se valora tanto la calidad de los contenidos, pero sí se valora una posición más independiente a la hora de informar. Eso a mí me parece un primer hallazgo interesante.

Lo que pretendo en este rato es hacer un reporte de los datos que nosotros hemos ido obteniendo; no voy a hacer valoraciones personales. Respecto a la amplitud, a cuántos puntos de vista caben en los medios, de nuevo la evaluación no es tan negativa. Sí es más mala en los medios escritos. En las revistas impresas y en los diarios impresos, claramente la evaluación es mucho más negativa respecto de los niveles de pluralismo que tienen, pero en el caso de la radio y la televisión no son cifras tan negativas. Especialmente en términos de pluralismo, la radio es bastante bien evaluada.

Ahora, si bien tenemos que no es tan mala esa evaluación del espectro de posiciones, especialmente políticas, que tienen espacio, sí hay un juicio muy negativo respecto de cómo ciertos grupos son retratados en los medios. Y ahí tenemos por ejemplo a los homosexuales, a la comunidad evangélica, a los adultos mayores, a los indígenas. O sea, sí existe la percepción de que aparecen menos de lo que deberían, y que cuando aparecen se les trata peor de cómo se les debería tratar. Sucede lo contrario con los empresarios, con las autoridades de gobierno, y con la policía y las FF.AA. Ahí se considera que en general se les trata con “guante blanco” en los medios. El Consejo Nacional de Televisión tiene una pregunta muy similar en el caso de televisión, por lo que podríamos decir que no es un tema de diarios, sino más bien que es un tema similar en el sistema de medios. La gente evalúa, particularmente en los diarios, que tienen sus líneas editoriales más cargadas hacia posiciones de derecha y a posiciones más liberales que conservadoras. Lo que a mí me parece súper interesante cuando uno revisa los datos es tener una mirada más bien matizada y no tener juicios tan tajantes y absolutos respecto a cómo la gente entiende los medios.

También tenemos otra encuesta sobre Jóvenes y Participación. Le preguntamos a la gente cómo percibía la cobertura de los medios respecto a dos temas: Hidroaysén y el movimiento estudiantil. En el caso de Hidroaysén la gente considera que los medios han favorecido a las empresas más que a los opositores al proyecto. Sin embargo, la mayoría de la gente considera que han sido más bien neutros, pero si uno compara los dos grupos se ve un sesgo a favor de Hidroaysén. En el caso de las protestas estudiantiles del año pasado la percepción -no de los jóvenes, pero sí la percepción general- es que la cobertura favoreció más a los estudiantes que al Gobierno. Es interesante ver esos matices para dos temas distintos. Una evaluación muy preliminar que uno podría sacar respecto a los resultados de independencia de los grupos de interés o grupos económicos, es que el aspecto más difícil de desafiar o cuestionar desde los medios -o esa es la percepción que tienen las audiencias- es que el poder político a veces es desafiado a través de los medios, pero que el poder económico es muy difícil que sea desafiado a través de los medios.

Y un último tema que me parece que hay que tener en cuenta, es un activo que aún tienen los medios: tienen un saldo a favor que deben cuidar -porque la competencia es cada vez más fuerte- que son los niveles de confianza. Esta confianza sigue siendo bastante alta en un escenario de descrédito absoluto de las instituciones. Respecto de todas las instituciones que preguntamos, los bomberos, la radio, las FF.AA., las policías y los diarios muestran niveles de confianza muy por sobre los partidos políticos, el Gobierno, los empresarios, los dirigentes sindicales, los dirigentes vecinales, los alcaldes, etc. Hay un capital de confianza que todavía está instalado en los medios. Significa que los medios no están en riesgo por los niveles de competencia que tienen y son apreciados por la cantidad de voces que se pueden multiplicar en este escenario. Esta encuesta la hicimos en regiones. Como son tres muestras distintas no tiene sentido analizarlas como una sola, lo que se justifica cuando es una muestra nacional. Pero los resultados de estas tres encuestas son prácticamente iguales en la IV, en la V y en la VIII regiones.

María Dolores Souza “Se espera que la televisión abierta muestre la realidad del país y su diversidad” Jefa del Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión.

Voy a compartir con ustedes básicamente datos y poca opinión. Las opiniones las voy a dar más bien ahora en la introducción. La primera afirmación es que la cultura informativa en los hogares chilenos se construye hasta ahora más bien a través de la televisión. En la mañana se habló mucho de Internet, lo que nos permite aseverar que eso obviamente puede cambiar. El equipamiento televisivo es prioritario para la familia chilena. Se invierte en aparatos televisivos y también en computadores. La TV forma parte de la cotidianeidad y de la sociabilidad de la familia y es parte importante de la cultura televisiva, y básicamente se basa en contenido noticioso. Se espera

televisión abierta muestre la realidad del país y su diversidad, y que los estudios de la televisión nos permitan conocer la sociedad que se transforma.

Esta presentación propone analizar estos datos también desde una perspectiva de género, porque muestra algunos avances y también algunos desafíos, y porque para la UNESCO es importante el tema de género. Entonces, pensé que era positivo presentar datos desagregados por sexo.

Una de las funciones más importantes que la gente le atribuye a la televisión es que es fuente de información. Ahí están los datos: más del 76% de la gente dice que la televisión es una fuente de información; también es educación y cultura; también es entretención y compañía.

Dije que la gente invierte en televisión. Los estudios que hemos hecho muestran cómo la brecha se ha acortado entre estratos sociales en cuanto a número de televisores. Hemos realizado encuestas en que, desde el año 96 en adelante se muestra que el sector E, que es la extrema pobreza, ha ido subiendo en número de televisores y los hogares se han ido pareciendo. Por supuesto, hay casas que tienen más de cinco televisores, y también tienen acceso a televisión satelital y de cable. Lo más importante es cómo los sectores más bajos -el E y el D, estratos bajo y medio bajo- han ido subiendo desde el año 2008, habiendo partido con un 6,8% en televisión pagada. Nosotros preguntamos si la tienen. Puede que la paguen entre varios vecinos, puede que estén colgados, en las zonas rurales puede que estén con ofertas muy bajas, porque esta es una muestra nacional.

Nosotros no preguntamos si la paga, no la paga o la paga muy barato; preguntamos solamente si accede, y ahí están las cifras. De verdad ha habido una inversión y son muy grandes las ganas de tener estos servicios por parte de las familias. Además, la gente todavía ve televisión en familia. 73% ve televisión en familia, y ¿qué es lo que ven? Noticias. Este 73% está viendo noticieros en familia.

En segundo lugar, respecto de qué ve la gente, un lejano 52% ve películas. Un tercio de la gente ve reportajes que, nuevamente, son programas noticiosos. Esto ya es parte de la realidad familiar y parte de nuestra cultura. Por supuesto, el hombre ve televisión durante el ocio, la mujer más bien durante tareas domésticas y ambos cuando están comiendo en familia.

Comparando los datos de las últimas tres encuestas, a partir del 2002 vemos que la dueña de casa -que estaba muy atrás en acceso a información comparando con la mujer que trabaja y con los hombres- hoy día accede a la información a través de la televisión abierta en su gran mayoría, el 90%. Pero también vemos que en televisión por cable e Internet la brecha se acorta 30 puntos. Estaban muy abajo: sólo un 11% de las dueñas de casa accedían a Internet. Hoy día ese porcentaje creció y la brecha se acortó, y las cifras están muy parejas. Estos son los datos de los medios que utilizan

las mujeres divididas en “dueñas de casa” y “mujeres que estudian y trabajan”, de 16 hasta 80 años. Según nuestras encuestas, y eso es lo interesante, se utilizan muchos medios, incluso canales de TV comunitarios que hay muy pocos en Chile. Hay una gran diversidad de fuentes de información. Y para hablar de la comuna, ahí crecen canales de TV locales, así como la televisión abierta que ve la mayoría de la gente, pero están los otros medios a disposición también y eso es interesante.

El otro tema que voy a abordar es la diversidad de actores sociales. Hombres y mujeres coinciden en que la televisión le otorga más espacio a cuatro grupos. Cuando uno habla de libertad de prensa es la libertad de acceso, pero también de cómo se trata la información. Y aquí la gente sí tiene sensibilidad y es muy crítica. Dice: “se le da mucho espacio en la televisión a personajes que tienen algún poder político, social o notoriedad mediática”. En esto coinciden hombres y mujeres. Y cuando se habla de a quienes se da poca cabida en la pantalla se abre un abanico de muchos más actores sociales y esto ha crecido en el tiempo. Nosotros estamos haciendo esta encuesta desde el año 93 y podemos decir más o menos que en 20 años las personas han ido incorporando nuevos grupos, y echan de menos a más grupos en la televisión. Los nuevos grupos que se demandan en la televisión son: la tercera edad, los niños y niñas, los indígenas, personas con discapacidad, intelectuales y trabajadores de las clases populares. Y para la mujer, faltan más las mujeres; no así para los hombres.

Cuando uno consulta qué actores son favorecidos en la televisión, que son mostrados mejor de lo que son, son los mismos a quienes se consideraba que se les daba mucho espacio: autoridades de gobierno, partidos políticos, empresarios, personas del espectáculo y empresarios del sector acomodado, con notoriedad pública y social. Ahí coinciden hombres y mujeres, aunque se puede decir que entre hombres y mujeres hay una cierta discrepancia, porque los hombres tienen menos tolerancia que las mujeres a personajes de la TV y del espectáculo.

Cuando se piensa quiénes son perjudicados en la televisión, hay bastante coincidencia entre hombres y mujeres. Se vuelve a abrir el abanico de grupos que se considera que son perjudicados. Ciertos actores sociales, como los indígenas, aparecen como los más perjudicados. Si bien la tercera edad era la que más desaparecía en la televisión, a quienes se perjudica más es a los indígenas. Las mujeres también son más sensibles a los niños. Entre hombres y mujeres también hay diferencias en las sensibilidades. Sin embargo hay bastante acuerdo en cuanto a los términos generales.

Vamos a escribir este mes un informe sobre cómo han cambiado estas sensibilidades en los últimos 10 ó 15 años, porque también ha aumentado la percepción de que hay actores que son perjudicados en el tiempo. Cuando se habla de actores que deben tener una cierta estética, como el caso de la mujer, no aparece desfavorecida ni siquiera entre las propias

mujeres. Esto sí aparece en los estudios cualitativos, que dan más espacio para que las mujeres hablen de que la mujer en televisión sí es discriminada, sobre todo si cumplen muchos años. Después de los 40 empiezan a desaparecer; también los hombres, salvo honrosas excepciones, como Carcuro. Pero, en general, la mujer en televisión es castigada y la que aparece tiene que ser joven y bella.

Chile ha avanzado notoriamente en acceso a la información, gracias a que los hogares se han transformado y son una de las instituciones más mediatizadas de la sociedad. El chileno ha invertido en su hogar en eso y la visibilidad que entrega la televisión abierta es importante para las personas. La gente quiere estar en la televisión y se demanda de ella un retrato de la diversidad social. Ese retrato ha incorporado cada vez más actores sociales, lo que habla que nuestra sociedad tiene mayor sensibilidad y aboga por más espacio para más grupos, con menos poder social sobre todo. La demanda de tiempo en pantalla va unida a un retrato más fidedigno, y eso está bajo la lupa. La gente es crítica, lo que nos habla de una mayor sensibilidad respecto de temas de dignidad y representación. Hay mayores niveles de igualdad entre los segmentos, donde el acceso y uso de fuentes de información -el retrato de la mujer en la pantalla- presenta desafíos pendientes para nuestra cultura televisiva, que de alguna manera se ha tragado algunos estándares. En esto hay desafíos pendientes.

Estamos viviendo un momento en que hay un cambio de paradigma. La televisión, así como la hemos conocido, con concesiones de televisión abierta, está terminando. Ahora el paradigma apunta a las telecomunicaciones. Es lo que está pasando en todo el mundo. Pero la ley de televisión, por lo menos el proyecto que está ahora en el parlamento, surgió a puertas cerradas. Al Consejo Nacional de Televisión casi no se le invitó. La ley de Televisión Nacional también está analizándose. En la encuesta que les mostré, tomada en julio del año 2011 más o menos, preguntamos qué es la televisión digital. El 12% de la gente dijo que sabía lo que era; de ese 12%, el 80% dijo “mejor calidad de imagen”. Cuando estamos en procesos de convergencia, esto está cambiando. Entonces nadie sabe lo que es, y qué es lo que nos vamos a plantear, y ahí es donde vienen los radios, los periódicos on line. Pero primero tenemos que informarnos. Dos, tenemos que participar y conversar entre todos. Va a salir una ley, ojala una ley corta, porque si no va a estar obsoleta.

Pienso que la gente sí estaría dispuesta a pagar por una televisión abierta que tuviera más cultura. Los niños de 15 y 16 años quieren verse en la televisión abierta, porque es finalmente el único espacio público donde hay poca participación social. Sigue siéndolo y a lo mejor puede cambiar, pero en 5 ó 10 años más. No sabemos. Creo que la gente estaría dispuesta, porque lo está para comprar computadores, videojuegos, televisión por cable o satélite, un montón de aparatos en la casa. La gente -incluso de muy pocos recursos- está llenándose de equipamiento.

El hogar es un lugar tecnologizado, más que cualquier otra institución, más que los colegios, los lugares de trabajo, las oficinas. Porque en las oficinas uno tiene un computador y un par de cosas, pero en la casa uno tiene muchas cosas.

Esa es mi opinión personal. Pero también se podría hacer una consulta, porque la televisión sigue siendo muy importante para la gente. Entonces, a lo mejor se podrían tomar todos estos temas y hacer un proyecto. En ese sentido, creo que hay mucho camino que recorrer. La televisión pública debiera ser no sé si 100% pública, financiada por el Estado, pero debiera tener un aporte importante, porque estar luchando por el rating creo que le quita grados de autonomía.

Consuelo Saavedra, “No existe un poder fáctico que dice pon un encapuchado”. Periodista y ex conductora del noticiero central de 24 horas

Quisiera que volviera Simón para que pusiera la foto del encapuchado a mis espaldas. No hice una presentación formal. Fue una de las cosas que conversé con los organizadores quienes me pidieron que viniera a hablar desde la praxis, del hacer, de lo que es un noticiero en el día a día. Y en el afán de reflexionar sobre los temas que se han comentado hoy día no puedo evitar comentar del encapuchado.

Creo que las excusas no tienen por qué utilizarse. Las excusas en periodismo no debieran existir, pero somos humanos y se cometen errores. El tema del encapuchado fue un error gigantesco, pero no tiene que ver con los poderes fácticos a que hacía usted mención en su intervención. Tiene que ver con dinámicas de trabajo de grupo, con errores que se cometen, con lagunas que se producen a veces en el traspaso de información.

La verdad es que en el noticiero la persona que escogía las imágenes que salen atrás para graficar las noticias era una persona del área de diseño, que son los que hacen las gráficas, hasta que ocurrió un error gravísimo como ése. Ellos tomaban decisiones por estética y no por criterio periodístico. Entonces, cuando el editor se reunía con él se preguntaba cuál era el tema de esa nota, pero no había una conversación sobre cuál era exactamente la imagen que se iba a utilizar. No se decía “yo, el editor, te propongo esta imagen y tú hazle el tratamiento audiovisual que corresponda”.

A ustedes les puede parecer de locos, pero ocurren esos errores. Y fue un error grande. Lo peor es que yo creo que no nos habríamos dado cuenta si es que esto no hubiese empezado a circular. Yo no veo el ‘mono’ que tengo a mis espaldas (mono le decimos a cualquier imagen en televisión, no lo digo en forma despectiva). Cuando estoy presentando una noticia no veo la imagen que tengo atrás, y cuando mi compañero está presentando algo yo generalmente estoy revisando textos, corrigiendo faltas de ortografía, cambiando el orden de la pauta, no lo estoy mirando a él en pantalla. Es

una excusa, pero si no nos hubieran dicho “oye, llevan tres días poniendo un encapuchado” quizás no nos hubiéramos dado cuenta. Porque cada uno está en 20 cosas al mismo tiempo.

En televisión suceden muchas cosas, hay que estar con veinte antenas. Quería explicar el porqué del error, no lo quiero justificar, pero no existe un poder fáctico que dice “pon un encapuchado”. No. A veces las cosas suceden. En este caso se tomaron medidas dolorosas, se cambiaron modos de trabajo que yo creo que finalmente enriquecen la manera cómo vamos elaborando las noticias y poniendo al aire el noticiero.

Todos los días ocurren miles de errores que uno no puede creer. Personalmente me equivoco en cosas que no lo puedo creer. Y así nos vamos, tapando hoyos, porque los noticieros de televisión son equipos gigantescos. No sé cuántas personas estarán involucradas en sacar un noticiero al aire. Por lo menos unas 100 personas cada día, y estoy siendo conservadora en los números. Entonces, no siempre sale todo perfecto.

Dentro del noticiero soy una persona autoflagelante. Estoy fijándome todo el día en lo que falta, y lo mal que hicimos, soy como “catete” en el equipo, muy molesta. Como estoy muy conectada a las redes sociales, soy muy permeable a los comentarios y los llevo a la pauta. Y cuando vengo a estos espacios, pasa todo lo contrario. Me siento un poco atacada, porque pertenezco a un medio masivo, con todas las expectativas que existen sobre un medio como TVN, que tampoco tiene todas las herramientas que uno quisiera para hacer el trabajo como uno quisiera. Se nos pide mucho y la verdad es que no tenemos todas las herramientas. No me refiero a las herramientas económicas solamente. Estoy hablando de herramientas normativas para poder cumplir con las expectativas tan gigantescas que existen respecto de TVN en el país.

Respecto de la propiedad, el uso y el acceso yo soy una optimista. Creo que la propiedad sigue siendo un gran problema en Chile y el mundo respecto de los grandes medios de comunicación, la concentración a la que se tiende, concentración horizontal, concentración vertical. Son elefantes que van creciendo, empresas gigantescas que tienden a crear sinergia, porque también las condiciones económicas van cambiando y un canal se compra otro canal, y un mismo equipo hace la pega de dos equipos diferentes. Creo que eso es un problema, porque tienden a ser uniformes los contenidos. Es un debate que ha existido por mucho tiempo en los medios de comunicación y ese es un tema que a mí me sigue preocupando. Pero el uso y el acceso a las nuevas tecnologías de la información me permiten ser optimista.

Los ciudadanos a través del acceso a Internet están cambiando radicalmente el panorama de los medios de comunicación en varios niveles. Uno, la gente joven está tendiendo a informarse cada vez menos a través de la televisión. Todos los días discuto por Twitter a la hora del noticiero con gente que me

dice “no te estoy viendo” y les digo “entonces te voy a contar por Twitter las noticias”. Me enfresco en conversaciones con gente que no sé qué tan representativa será, por supuesto, pero creo que hay una tendencia creciente a dejar de informarse por la televisión. Pero también hay una tendencia creciente a que los medios grandes y también la televisión a que estemos escuchando esas voces y que las estemos incorporando en la pauta. La verdad es que es un cambio radical en la manera como la gente se relaciona con un medio de comunicación y lo damos como un “given” como dicen los norteamericanos, está como “dado”.

Por ejemplo, estoy preparando un reportaje sobre Cuba. Me traje material sobre Internet y la oposición en Internet. Y reflexionando sobre el tema del que iba a exponer hoy decía: en Cuba el gobierno permite que exista la Yoani Sánchez, y algunos dicen que es un agente del Estado, otros dicen que es una agente norteamericana, pero hay mucho bloguero y el gobierno los permite. Claro, los permite porque nadie tiene acceso a Internet, porque la banda ancha no existe, porque no hay plata para tener computadores, porque la gente que accede en una universidad lo hace en una intranet en que está censurada la mitad de los sitios web a los que nosotros podemos acceder. Entonces, la verdad es que en una sociedad como la chilena, donde hay un acceso muchísimo más importante a Internet, cómo crece la libertad de expresión y cómo se fuerza a los medios a no anquilosarse es un proceso que no tiene vuelta. Es un proceso positivo que hay que hacer que crezca cada vez más.

Y la última reflexión, que es obvia, es no solamente como uno se relaciona con el medio de comunicación y cómo éste te escucha, y a veces cómo se aprovecha de ti. Todos los medios tratamos de atraer a todo el mundo y que nos usen a nosotros para informarse, y ponemos encuestas en los sitios web para que la gente participe, para que no se vaya por las suyas a otro lugar, porque estamos compitiendo también con todos los otros medios. Cualquiera puede fundar un medio. Esto se está transmitiendo ahora por streaming, con lo que la información está en todos los lugares, a toda hora, en todo tiempo, y eso es una amenaza para todos los medios. No hablo sólo de contenido. Estoy hablando también de forma, que es algo que alguien criticaba por acá. Obviamente todo esto al final tiene que ver con quién entrega los mejores contenidos y de la mejor manera. Cuando los estudiantes no se sentían representados en los noticieros, claro, ellos podían estar todo el día en la calle, estar transmitiendo por streaming una toma todo el día pero era muy difícil transmitir el movimiento estudiantil. Simón decía “por qué no iban a las asambleas”. Bueno, no nos dejaban entrar a las asambleas. Entonces, cuando el medio quería hacer una mejor pega tampoco tenía acceso.

Cuando la Internet le da acceso ilimitado a un grupo de presión, a un grupo que está luchando por un interés, cualquier cosa que le pueda entregar un medio de comunicación tradicional le va a parecer menos, le va a parecer

pobre, le va a parecer escaso. Esa es una tensión permanente entre una fuente y un periodista que tiene que procesar esos contenidos y tiene que entregarlos en un cierto formato. Más allá de que, obviamente, uno debe hacer un análisis súper crítico de lo que fue la cobertura del movimiento estudiantil, porque creo que también es muy decidor de la transición que estamos viviendo en la prensa tradicional. TVN es televisión pública, pero por ley se autofinancia, lo que significa que tiene que tener programas que a los avisadores les interesen, porque si no, no entra la plata y no hay TVN. Es un modelo súper extraño, es un modelo incómodo, pero es un modelo que a mi juicio, para como está planteado, ha funcionado relativamente bien.

Dentro de la televisión pública en TVN todavía uno puede encontrar espacios que son un aporte para cosas que no están en prime time, pero que existen. Creo que TVN ha hecho cosas súper valiosas con sus noticiarios regionales, y otras mil cosas que se me ocurren también, pero creo que con esa camisa de fuerza que funcionamos hacemos una labor digna, sobre todo en la regionalización.

¿Cuándo vamos a tener una televisión pública como la BBC? No sé, el día que estemos dispuestos a pagar impuestos directos para financiar un canal de televisión. No sé si están dispuestos a eso, no sé si estamos en condiciones como país de pagar impuestos para financiar una televisión pública. Lo que sí espero es que cuando se habla de medios de comunicación públicos no hablemos de medios como La Nación. Alejandra trabajó ahí y vivió en carne propia los tironeos con La Moneda. Hablemos de medios de comunicación estatales a los que el modelo les dé más holgura económica, para no depender solamente de las grandes audiencias, sino que tener independencia editorial.

TVN tiene muchísima más independencia editorial de lo que toda esta sala se imagina. Eso no significa que no haya peleas todos los días, presiones, “gallos” que llaman, que les va bien con el lobby, que les va mal con el lobby. Pero yo no trabajaría en un lugar donde sintiera que permanentemente estoy siendo coartada en los contenidos. Eso no sucede en TVN. Es debatible cómo armamos la pauta, creo que hay una estructura que todavía hay que perfeccionar, pero que se entienda cómo se forma el directorio y cómo mantenemos nuestra independencia editorial. Y pensando en el huevo y la gallina, a los estudiantes no les gustaba como los cubríamos, entonces nos negaban la información. Son desconfianzas que hay que ir limando. Es un proceso.

María Pía Matta, “Chile es uno de los países que más obstáculos le pone a la comunicación comunitaria”. Periodista de Radio Tierra y presidenta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias.

Esta es una conversación importante para todos los que vivimos en Chile, y no solamente en Chile, en el mundo. Hace dos horas la propia UNESCO terminó un acto de conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa en Túnez, donde la ciudadanía organizada tiene muchos activistas por el derecho a la comunicación, que están implementando iniciativas de medios de comunicación ciudadanos en esta transición que se lleva adelante en el Medio Oriente y sobre todo en Túnez y en Marruecos. En Egipto es un poco más difícil pero quiero decir que hay sintonía en el mundo con este tipo de temas.

No voy a hablar de televisión ni tampoco de radios comunitarias. Sino que voy a hablar de algo que se presentó en la segunda mesa y que tiene que ver con la necesidad fundamental de que exista un tercer sector en las comunicaciones en todos los países del mundo, no solamente en Chile. Voy a poner el énfasis en Chile, porque creo que aquí hay una carencia enorme de legislación, tal vez no de prácticas ciudadanas, que las hay cada día más. Sin embargo, creo que estamos ante la situación de vacío legislativo de políticas públicas que fomenten un actor distinto al público estatal -TVN en este caso, con un montón de particularidades- y a la prensa y los medios privados, que cumplen otra función.

En Chile, hay ausencia de políticas que fomenten un tercer actor de las comunicaciones, y con eso me refiero a todas las actorías de las comunicaciones del tercer sector, tanto el Internet, la radio, la prensa escrita e inclusive la televisión.

Quiero decir esto porque después de 23 años de retorno a la democracia los impulsos de nuestros gobiernos y del Estado para la potenciación de este tercer actor han sido frágiles. Este no es un tema solamente de análisis, sino que tiene que ver directamente con una dificultad para el ejercicio democrático de la ciudadanía. El interés mayor de todos es cómo fortalecemos una democracia, que tenga más actorías, con más profundización de esas actorías democráticas y los medios son parte fundamental de ella. Por eso creo que un tercer actor de las comunicaciones, con igualdad de derechos, con igualdad de oportunidades, hace mucha falta en Chile.

Me quiero referir nada menos que a las radios comunitarias, actor absolutamente maltratado por los distintos gobiernos de estos 23 años de la democracia; medios desconocidos, medios que se les ha limitado y no se les ha impulsado su desarrollo, que han sido vistos única y exclusivamente como medios muy pequeños, muy locales. El Estado se ha arrogado la disposición de calificarlos como medios que puedan transmitir con 1 watt, medios que no se pueden sustentar económicamente; que tienen que recibir

apoyos del Estado; que no pueden vender publicidad porque son sin fines de lucro, dice el Estado, haciendo caso a las demandas de los privados de la radiofonía, como si ser sin fines de lucro significara tener fines de pérdida. Realmente tengo que fomentar mi medio de comunicación y no puedo mantenerlo, no lo puedo sostener.

Quiero decir que Chile es uno de los países en América Latina y en las Américas que aplica derecho penal a estas radios. Cuando una organización, una comunidad, quiere postular a una frecuencia de radio, no existen esas frecuencias porque el Estado no licita. Y ojo, estamos hablando de un bien finito, la radio y la televisión. Las frecuencias son de carácter finito. Sin embargo, en Chile hay frecuencias; que no se quiera abrir frecuencias es otra cosa. Pero hay estudios que demuestran que hay frecuencias de radio y de televisión. Cuando no se abre el espectro y se le ofrece licitar a las comunidades que quieren emitir contenidos, producir contenidos por ellos mismos, contrastarse con sus propias opiniones, poder buscar formas de comunicación. Como decía Mauricio Tolosa más temprano, de poder comunicar de otra manera, el Estado niega esa posibilidad. Cuando una comunidad habla y se arroga el derecho de usar esa frecuencia es castigada, y es castigada con derecho penal, con cárcel y con incautación de sus equipos, con multas. Eso le está ocurriendo en estos momentos concretamente -y Jeanette Paillán se refirió a eso en la segunda mesa- a los pueblos indígenas, cuyos derechos son permanentemente flagelados.

Nosotros hicimos en enero una misión de observación del estado de la libertad de expresión en la zona mapuche. Nos encontramos dos radios mapuches que transmiten en mapudungun, con un tremendo esfuerzo. Sin embargo, una de ellas ha sido castigada por una autoridad local por no tener concesión. Se le ha impedido transmitir, está bajo amenazas una comunicadora mapuche, o sea, se dan tres discriminaciones: la de género, la de etnia y la de su condición de ser una persona pobre, de no vivir en Santiago sino hacerlo en Lanco.

Entonces, la pregunta que yo me hago es: en qué condiciones o bajo qué conversaciones este país, que se llama Chile, que tiene diversidad de habitantes, entre ellos las comunidades indígenas y los grupos originarios -que necesitan esos medios muchas veces para practicar sus lenguas originarias y que, sin embargo, se les prohíbe por parte del Estado de Chile poder practicar y poder acceder a un medio de comunicación para hablar en su lengua original. Como decía Jeanette, el 89,4% de los adolescentes de estas etnias no entienden lo que hablan o lo que dicen sus lenguas maternas.

Recuperar una lengua autóctona lleva muchísimo esfuerzo, muchísimos recursos y mucha dedicación. Entonces, después de todo lo que hemos hablado hoy día, me pregunto sobre el derecho y los obstáculos que tenemos. Quiero decir muy sinceramente que recorriendo el mundo -lo recorro por lo menos dos veces al año porque presido una organización de 5 mil radios

comunitarias- Chile es uno de los países que más obstáculos le pone a la comunicación comunitaria. Inclusive más que los países del Medio Oriente. Vengo llegando de Túnez, y puedo decir que la apertura que está habiendo por parte del Estado Provisional Tunecino respecto de la posibilidad de crear un tercer actor de las telecomunicaciones, tanto en radio como en televisión, es innumerablemente mayor que la que hemos tenido en Chile. Es cierto, es otro período de la historia, está Internet, todo eso es cierto. Pero la petición que yo hago, y la reflexión que les pido hacer a ustedes, es hasta cuándo vamos a seguir mirando a la prensa escrita tradicional y nos contrastamos con eso, que está muy bien, pero después nos quedamos totalmente sin conducta y no tomamos el toro por las astas, con todas las posibilidades que se nos brindan hoy día de crear medios de comunicación del tercer sector con una opción distinta, desde un lugar ciudadano, sin la jerarquía empresarial, sin la jerarquía del Estado, sino desde la ciudadanía. Y esa posibilidad en Chile hoy en día es muy compleja de poder llevar adelante.

Los medios ciudadanos que hay hoy día en Chile lo hacen porque han tenido la posibilidad, la voluntad, el espíritu y el deseo de seguir haciéndolo. La verdad es que hacer periodismo desde la ciudadanía, construir pautas informativas desde un lugar distinto al tradicionalmente establecido es muy complejo. Pero además creo que el Estado debiera ser y es responsable de que se escuchen voces distintas a las que impone la pauta tradicional: las voces de los mapuches, las voces de las mujeres, las voces de los distintos. Y porque creo que eso, al no hacerse, atinge directamente a nuestro sistema democrático, y nuestro sistema democrático se basa en la diversidad y en la pluralidad de opiniones.

No hay otra forma como construir democracia. De eso estamos hablando cuando hablamos de libertad de prensa, de eso estábamos hablando cuando la UNESCO invita a que mañana se celebre un día mundial de la libertad de prensa.

Por eso, cuando apelamos a un tercer sector de las comunicaciones no estamos apelando a que se les quite a todos lo que ya existe para que a nosotros nos den algo. Significa pensar una sociedad donde hay más libertad, no menos, por lo tanto debo ser muy responsable en decir que yo con el sistema bolivariano no estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo con que un presidente disculpe a un medio que debe estar de acuerdo con él para no pagar 40 millones de dólares. No me parece. Cuando nosotros abogamos por una libertad de expresión, nos referimos a la libertad que deben tener los ciudadanos de fundar nuevos medios de comunicación; hablamos siempre de más libertad, no de menos. Y eso es un aprendizaje del siglo XX, que los periodistas y los comunicadores del siglo XXI debemos encarnar muy bien, saber efectivamente de qué estamos hablando.

En síntesis, estamos todos trabajando por un bien mayor, por una democracia realmente sustentada en la diversidad y en la pluralidad, donde estos actores sean reconocidos, no como actores menores, sino como actores

fundamentales en el reconocimiento de una democracia que ya no es aquella donde yo simplemente voto, sino donde hago carne la diversidad y la pluralidad de un país que siente de distintas maneras. Yo creo que ese es el gran desafío de Chile.

"El Día Mundial de la Libertad de Prensa nos brinda la oportunidad de izar la bandera de la lucha en defensa de la libertad de los medios de comunicación. Hacemos un llamamiento a los Estados, los profesionales de los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo para que unan fuerzas con las Naciones Unidas a fin de promover la libertad de expresión en Internet y en otros medios, de conformidad con los principios internacionalmente acordados. Es el puntal de los derechos individuales, la base de sociedades sanas y una fuerza de transformación social."

Ban Ki-moon
Secretario General de las Naciones Unidas

Irina Bokova
Directora General de la UNESCO

